Logroño.-Año XXX. Número 9.632

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 4 pesetas; trimestre vencido ó por comisionado, 4 pesetas 30 céntimos.
EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración los números una vez terminada la suscripción.

• NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
FUNDADORES DON FACUNDO Y DON FRANCISCO MARTINEZ ZAPORTA

FRANQUEO CONCERTADO

Miércoles, 11 de diciembre 1918

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, 9, BAJOS;
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 28.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios á precios convencionales.
Remitidos á una peseta línea.

NUMERO ATRASADO, 10 CENTIMOS

†

LA NIÑA

ANTONIA SAENZ MUNILLA

falleció en el día de ayer, a los siete años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados padres don José y doña Concepción; hermanos doña Encarnación, don Julio, don Pedro, don Félix, doña Marina, doña Carmen, don Serafín y don Angel; tíos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 11 de diciembre de 1918.

Conducción del cadáver, hoy, a las doce.
Casa mortuoria, Rodríguez Paterna, 19.
Iglesia parroquial, Santa María de Palacio.
Funeral y misa de Angel, mañana, jueves, a las nueve.

No se reparten esquelas. La familia no recibe en este día.

Banco Riojano CAPITAL 1.000.000 de pts

Cuentas corrientes a la vista.................... 2 por 100 anual.
Imposiciones a seis meses........................ 3 por 100 anual.
Idem a doce » .... 3 y 1/2.
Idem a mayor plazo.................. 4 por 100.
CAJA DE AHORROS 3 POR 100 ANUAL

SOMBREROS NOVEDAD PARA SRAS. y NIÑOS Casa Parnas, Portales, 20, Logroño

CLINICA PEREDA
bajo la dirección de
D. S. ANCISO BRIÑAS, Oculista
Ex-alumno de las Clínicas de Bordeaux y Pau.—11 de Junio, 11, entlo

L. de Hidalgo Exayudante del Hospital de S. J. de Dios, Madrid
Sífilis. Venéreas. Piel. Operaciones.
Plaza de Amós Salvador, 4, 2.°

CONSULTORIO
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle 11 de Junio, 11. Salmerón, 20
Entrada al Consultorio
Calle Salmerón, 20

MOBILIARIOS COMPLETOS
ANTONIO ANTA
Frente al Ayuntamiento

Clínica García Antoñanzas
CALAHORRA, Boticas, 6.
Especialista en las enfermedades de
OIDOS, NARIZ Y GARGANTA
Medicina general. Operaciones

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París.
Consulta diaria, de 10 a 12.
Cuatro Esquinas. CALAHORRA

V. Infante Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 11.

Carne barata

CEBON DE PRIMERA A 4'00 PESETAS KILO
» DE SEGUNDA A 3'50 » »
» CON HUESO A 2'60 » »

También se vende carnero, cordero de leche, ternera y tocino y lomo, a precios baratos, en la Nueva Carnicería, calle de los Hermanos Moroy, número 16.

Nuestra Diputación Provincial y la descentralización económico-administrativa de los Municipios y de las Provincias

Ayer, a las doce, se reunió la Diputación en sesión confidencial, a la que asistieron el presidente, señor Etcheverría, y los diputados señores Arizmendi, Arza, Balda, Gutiérrez de Bárcena, Santaolalla, Labarga, Iñiguez, Fernández Cadarso, Ibarnavarro, Alonso, Menchaca, Díaz, Belsué y Gutiérrez Butrón.

El señor presidente dió cuenta de sus gestiones y las de sus compañeros, señores Gil e Ibarnavarro, en la Asamblea de Diputaciones castellanas celebrada en Burgos, reunión de los representantes de los mismos en Madridr, presentación del Mensaje al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros y visita hecha a S. M. el rey, y del vivo efecto que produjeron entre los comisionados las cariñosas palabras del soberano; y terminó por dar lectura a las conclusiones del Mensaje, que aunque ya las publicó LA RIOJA, las reproducimos.

1.ª Afirmación de la unidad nacional, conservando el Estado íntegras e intangibles todas las facultades inherentes a la soberanía.

2.ª Amplia descentralización económico-administrativa, que permita el desenvolvimiento libre de los Municipios y de las provincias, solas o mancomunadas, asignándoles a este efecto, fines y medios propios, dentro de su peculiar esfera de acción.

3.ª Oposición terminante y categórica a que ninguna provincia o región de España obtenga autonomía que envuelva merma en el Poder único y soberano de la nacionalidad española. En este sentido, Castilla considera el separatismo disfrazado como una gran desgracia nacional, y por ello, antes de consentir o pasar por disgregaciones simuladas de parte del territorio español, apelará en defensa de su integridad, a cuantos medios las circunstancias impongan.»

Por unanimidad, se manifestaron conformes, los reunidos, con las anteriores conclusiones, exteriorizando todos ellos el deseo de que desde luego sea un hecho el establecimiento de las haciendas provinciales y municipales, concediendo a estas Corporaciones autonomía económico-administrativa completa.

Y en el deseo de que toda la provincia tenga conocimiento concreto de asunto tan importante y al objeto de que cada cual emita su opinión sobre las peticiones al Gobierno, convinieron citar a los Ayuntamientos, Cámara de Comercio, Federación de Sindicatos Agrícolas, Federaciones Obreras y demás sociedades o Asociaciones de la provincia, para que concurran el día 22 de este mes, a las diez, a una magna Asamblea, a fin de que, cambiadas impresiones entre todos, se marque el camino a seguir, bien en cuanto se refiere a las bases leídas, bien a otros asuntos que guarden relación directa o indirecta con el porvenir económico de esta provincia.

En la circular que, invitando a los Ayuntamientos, se publicará en el «Boletín Oficial», se les indicará la conveniencia de que se reunan en sesión pública, y leídas en ellas las bases, se nombre un representante por cada pueblo, que concurra a la Asamblea.

Con el fin de que dicha Asamblea tenga toda la importancia que el caso requiere, se invitará a ella a los representantes en Cortes y Senadores vitalicios que las han representado, señores Salvador (don Amós y don Miguel), Rodrigáñez y Tejada.

Y, por útimo, para dar a todo carácter legal y oficial, así como para nombrar el representante de esta Diputación, que, con el que han de designar cada una de las demás castellanas, formará la Comisión ejecutiva que se reunirá cada año en una provincia distinta, empezando por la de Segovia, previa convocatoria que hará el presidente de la de Burgos y a la que llevarán su ponencia respectiva, se convino en que la Diputación provincial se reuna en sesión pública extraordinaria el día 21 del presente mes, a las doce.

Entrapelias cortesanas

¡AVE, DON ALVARO!

Estamos un poco desorientados, lector. Esta confesión acaso menoscabe un tanto nuestra presunta perspicacia política, pero sabemos declararlo paladinamente.

Nosotros, al conocer los nombres de los súbditos del conde, elevados a los Consejos de la Corona, pensamos:—¡Ahora se va a armar!

Esperábamos que en todos los sectores de la política se promoviese una concienzuda batahola. No ya por la persona del don Alvaro, sino por su séquito.

Después de los Gabinetes-cordilleras, de los ministros-cumbres de los hombres-Himalayas, a que nos habían malacostumbrado en estos últimos tiempos, este gesto audaz del conde, colocándonos en la cabecera del banco azul a sus tertulianos más directos, se nos antojó algo absurdo e insólito.

¡Cogimos la Prensa derechista, imaginando hallar en sus columnas una reproducción de las diatribas antirromanonistas de hace dos años, ¡Nos llevamos fiasco! Para las derechas, el señor Figueroa y Torres es hoy un Catón de Utica, un Pico de la Mirándola y un Cavour, todo en una pieza. No hay en toda la península un ciudadano más abnegado ni más heroico que él. El ha salvado a la Monarquía de la demagogia y a la Patria de los horrores del bolchevikismo.

Nos quedamos sobrecogidos de perplejidad.

—¡A ver qué opinan los demagogos!—nos dijimos. Y abrimos los diarios devotos de la mamá República. ¡Oh, confusión! Republicanizantes, socializantes y anarquizantes, loaban entusiásticamente al eximio estadista español.

Romanones es—¿pero cómo no nos hemos enterado hasta ahora nosotros?— liberal, radical, hombre moderno y, sobre todo, aliadófilo.

Hé aquí la madre del cordero: la aliadofilia de don Alvaro. Por ella le perdonan todas sus culpas los de la derecha y los de la izquierda. Esta le sirve de Jordán purificador. Ella torna en cañas las lanzas.

El supremo acierto del conde ha sido llevar a cada ministerio un aliadófilo «enragé».

¡Oh, ilustre e ínclito doctor en la sutilísima ciencia de la gramática parda!

No cambiaremos, no. Ahora, después de la guerra somos más viejos, más incapaces de sacramentos que nunca. Como antes del 98 nos gobiernan los políticos listos. No nos acordamos de que nos han perdido la listeza y la marrullería y el «palurdismo». Seremos «per in sécula» la tierra del timo de los perdigones.

***

Si en vez de Romanones se hubiese encaramado sobre el tinglado político aquel eminente andaluz nombrado Joaquín Camargo, y mal llamado «El Vivillo», «El Vivillo» nos hubiera gobernado a los españoles, con harto contentamiento nuestro, sin más que enviar, antes de la toma de posesión, un telegrama de adhesión a Wilson, otro a Clemenceau y un tercero a Foch.

Ahora, todo lo supeditamos a nuestra aliadofilia. Ahora, cuando el kaiser bosteza en Holanda y el kronprinz juega a carambolas con su hostelero. Ahora, cuando en la derecha y en la izquierda son todos triunfófilos denodados.

¡Con ello ya tenemos la vida ganada. No importa que se vislumbre la amenaza de una guerra civil. No importa el hambre arrolladora. Nada importa nada. ¡Somos triunfófilos! Y manda Romanones, el triunfófilo mayor del reino, el político de más pupila y de más trastienda del planeta. que allá en el 1914 lanzó un globo de ensayo — las «Neutralidades que matan»— y se ha dado maña para convertirlo, a la hora de ahora, en una bandera.

Romanones es el hombre que necesita España. ¡De acuerdo, amigos! La conoce como si la hubiese criado a sus pechos.

ISAAC ABEYTUA.

Maniobras militares

Madrid, 10.—10 n.

ALARMA EN LOS PUEBLOS

Las fuerzas de la guarnición de Madrid han comenzado los ejercicios de supuestos tácticos, que durarán toda la semana.

Al iniciarse esta mañana las marchas y maniobras, en los pueblos inmediatos se produjo gran impresión por ignorar parte del vecindario los motivos del movimiento de las topas, suscitándose comentarios y conjeturas que han sido desvanecidos por la Prensa.

(POR TELEFONO)

LAS CORTES

El debate de la autonomía

Madrid, 10.—10 n.

SENADO

El conde de Romanones hace la presentación del Gobierno.

Lamenta que en él no figuren otras personalidades de las ramas liberales y lo explica manifestando que, a pesar de haberse dirigido a algunas de ellas, no pudo conseguir que aceptaran la petición que de su colaboración en el Gabinete solicitaba por causas ajenas a ellos mismos.

Se ocupa después de la pasada crisis, que relata, explicando su dimisión como basada en motivos que de sobra se conocen y luego pasa a exponer el programa del nuevo Gobierno, afirmando que su misión principal ha de ser la presentación del proyecto de crédito para el año económico y el debate catalanista.

Añade que hay otros roblemas por resolver como el de Marruecos en el que se hace necesario corregir los grandes errores en que se ha incurrido durante los últimos cuatro años.

Dice que el período de guerra atravesado ha sido tiempo duro y difícil, pero que la dureza y la dificultad será mayor ahora en el que es preciso obrar con rapidez, no dejando para el día venidero lo que pueda hacerse en el presente, y ateniéndose a las grandes transformaciones que ha sufrido el mundo.

Concluye el presidente del Consejo su discurso diciendo que el escaso número de senadores y diputados con que cuenta lo obliga a manifestar que después del cumplimiento de la misión que se ha impuesto nada puede decir de otros puntos de su programa político porque no quiere vivir de la misericordia de nadie.

Al discurso del jefe del Gobierno contestaron los señores Sánchez Toca, Allendesalazar y Echevarría.

Se declara urgente el dictamen sobre el año económico y se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abrió la sesión a las cinco de la tarde, hora en que se presentó el Gobierno.

El conde de Romanones pronuncia el discurso de presentación, expresándose en términos análogos a como lo hiciera en la Alta Cámara.

Comienza el debate sobre la cuestión catalana.

El señor Cambó empieza su discurso manifestando que considera obsolutamente necesario el planteamiento del debate sobre la autonomía en sentido armonioso.

Manifiesta que el problema catalán ha llegado al período de madurez y que es preciso resolverlo.

Se ha llegado—dice—al Mensaje autonomista a través de las etapas de la solidaridad y de la asamblea de parlamentarios.

Reconoce que las conclusiones formuladas en ella han despertado en España una protesta que considera equivocada pero santa.

Añade que es necesario deshacer los equívocos.

El movimiento catalán independiente. sin aranceles, aduanas y con todos los provechos materiales—dice —eso sería indigno.

Razona enérgicamente, pero en tonos suaves, a fin de demostrar que la soberanía y atribución en las cuestiones locales protendida por Cataluña debe ser completa, pero habrá de admitirse que el poder central se reserve cuantas garantías necesita para el engrandecimiento de la Patria y el mantenimiento de la soberanía del Poder central.

La Cámara ha escuchado con atención el discurso del señor Cambó, pero con espíritu hostil, señalando con murmullos muchos párrafos de él.

Dice el señor Cambó, que dentro de los límites de las funciones que se asignen a los Poderes regionales, éstos deben ser soberanos sin más sanciones que las que reciban de sus conciudadanos.

Estima que cualquiera limitación en ese sentido será dañina.

«Se ha dicho—añade—que queremos crear un caciquismo catalán y yo contesto que no, y que los partidarios que se sientan vejados, en vez de acudir a las antesalas, deben apelar al pueblo.»

Entiende que la soberanía que Cataluña pide no es incompatible con la del Poder moderador.

Afirma que lo que más resquemores despierta es la intensidad de esa soberanía y repite que no hay incompatibilidad entre la que se solicita y la del Estado.

¡Cree que si no se resuelve la cesión de soberanías aquí (se refiere al Parlamento) con intensidad completa, no deben aceptarse soluciones hipócritas, ni tampoco deben hacerse reservas mentales, pues unas y otras envilecerían a todos.

Concede el señor Cambó importancia a la manifestación de los elementos mercantiles de Madrid.

Se levanta a hablar el señor Alcalá Zamora.

Empieza manifestando que el Estado debe ser uno solo y que la nación ha de tener una soberanía única.

Opina que es inoportuno el planteamiento del problema autonómico y que su resolución dependerá de los regionalistas, que son, en el terreno de las transacciones, los que más camino tienen que recorrer.

Dice que el Mensaje de la Mancomunidad catalana no ofrece base para la discusión.

Analiza el documento y censura su tendencia y las omisiones que presenta respecto a las relaciones con el Poder central.

Hace comparaciones para demostrar que lo que se pide no es aceptable sin grave riesgo para la unidad nacional y que desde luego empequeñecería a la nación.

Expone un sin fin de datos para demostrar lo absurdo de algunas teorías.

Hace resaltar la anomalía de que Cataluña, después de concedérsele la autonomía, habría de seguir teniendo representantes en el Parlamento español, y en cambio los parlamentarios españoles no tendrían acceso al catalán.

De esta forma—agrega—los representantes de Cataluña podrán intervenir en la resolución de problemas que no interesan a aquella región, sino al resto del país.

Deduce que la fórmula de los catalanes podrá ser grande, noble y generosa, pero que ello no se vé por parte alguna.

«No, señor Cambó—exclama—; no queréis una autonomía, sino una hegemonía. La autonomía es amor, entrega recíproca.

Su Señoría cultiva el yo, y no puede ser a un tiempo Bolívar de Cataluña y Bismarck de España.»

El señor Gascón y Marín pronuncia [illegible] para repudiarla, la autonomía que solicita Cataluña.

Expone la cuestión en sus aspectos jurídico, político y económico, y afirma que el sostenerla es un grave error del señor Cambó.

Afirma que él representa el sentir de la Mancomunidad de Municipios de Aragón, inspirada en un amplio sentido liberal, pero dentro de la unidad de la Patria.

Preconiza la concesión de la autonomía municipal y hasta de una confesión regional, pero de ahí no se puede pasar.

Se levanta la sesión.

La desgracia de ayer

UNA NIÑA APLASTADA POR UN CARRO

A las once y media de la mañana de ayer, cuando en compañía de otras amiguitas suyas se dirigía del Colegio de la Enseñanza a su domicilio la niña de siete años Antonia Sáenz Munilla, hija del propietario del establecimiento «El Torrentegui» situado en la plaza de Amós Salvador, en la confluencia de los muros de Carmelitas y Cervantes, y sin duda, según manifestación de los testigos presenciales, por inadvertencia y atolondramiento de la criatura que correteaba jugando con sus compañeras, fué atropellada por un carro propiedad de don Francisco Fernández, que guiaba un criado de éste llamado José, quien no advirtió la inminencia de la desgracia, no pudiendo por consiguiente impedirla. Una de las ruedas del carro pasó sobre el cuerpo de la infortunada Antonia, produciéndole un gravísimo traumatismo en el pecho.

El vehículo iba descargado, pero por sí solo tenía un peso considerable.

La niña fué recogida del suelo y trasladada con rapidez a la farmacia del señor Lanzagorta donde éste primero y después algunos facultativos, llamados al caso, aconsejaron el traslado de la niña a su domicilio por ser inútil su intervención, falleciendo ésta al llegar a él. Después fué conducida al depósito del Hospital provincial donde, a las diez de la mañana de hoy se le practicará la autopsia.

La impresión que la desgracia produjo en los padres de la finada Antonia fué muy grande.

El padre, a la noticia de ella, salió alocado de su domicilio inquiriendo las circunstancias en que se desarrolló el suceso, siendo conducido por los que presenciaron el accidente de que en éste no había existido descuido por parte del conductor del vehículo causante de él,

ECOS DE HARO

TRANSPORTES FERROVIARIOS

Situación insostenible

El asunto de los transportes, lejos de mejorar, ha empeorado considerablemente en esta estación. Cada día que pasa es mayor la escasez de material que aquí se concede para el cargue. Más de 1.500 vagones tienen pedidos estos exportadores, mediante el depósito inevitable de 20 pesetas por cada uno. Un capital de 30.000 pesetas, amortizado inútilmente para conseguir un turno a plazo remoto, dada la parsimonia sistemática de las concesiones de material. Los pedidos de agosto se están sirviendo ahora a tres o cuatro meses fecha. Y esto es irritante y vejatorio para el comercio.

Contribuyen a agravar la situación de los pacientes cargadores varias causas, que nadie quiere o puede remediar. Se ha suprimido el cargue de vagones de la serie X hace tiempo, en la actualidad los U y constantemente los cerrados extraños. Y nadie toque a los abiertos rotulados.

Es extraordinario el número de vagones que se conceden con preferencia para transportar paja con destino a la Intendencia Militar y patatas para varias plazas.

De los pocos que después de estos quedan para el servicio general, se hace un reparto favorablemente desproporcionado para ésta entre la estación del combinado y la del Norte. Durante dos meses ha gozado del privilegio de hacerse cargo aquella línea de todo el material que aquí llegaba. Ello, naturalmente, por orden «superior», dejaba reducido a la estación del Norte, a lo necesario para Gran Velocidad, varios y preferencia. Así dá gusto ser comerciante y exportador, en una plaza tan atendida como la nuestra.

Ahora, la privilegiada escandalosamente, descaradamente, es la Azucarera. De 72 plataformas dispone a diario para transportar la remolacha. Negras las van a pasar los comerciantes [illegible] la localidad el mes actual y en el próximo enero, para su tráfico, mientras esa Sociedad favorecida no haya limpiado los muelles de la estación, de remolacha.

Los exportadores harenses van ya agotando con tales irritantes preteriziones toda su paciencia, al ver que los turnos no corren y que no pueden cargar, regularmente, ni aún en pequeñas partidas, porque frecuentemente, por abarrotamiento inevitable de los almacenes de la estación, se suspenden las facturaciones. Y están ya en el disparador para tomar resoluciones enérgicas que rompan de una vez la indiferencia con que se les trata.

Hoy, en tres automóviles y en el tren correo ha ido a Miranda una nutrida representación de exportadores de aquí a exponerle sus quejas al seor inspector principal. Como piden en justicia, es de creer que serán atendidos y que no se les dará trato inferior que a otras empresas mercantiles.

De otro modo, por el tono en que hemos oído expresarse a algunos de los perjudicados con la actual situación insostenible, algo han de hacer, en son de protesta enérgica, para reivindicar sus derechos legítimos al ejercicio de sus industrias, que hoy, por falta de transportes, sufren enorme menoscabo, y siguiendo así tendrán que cesar en ellas forzosamente.

***

Amigos de Haro.— Esta noche se ha reunido la Junta directiva de «Amigos de Haro» para resolver asuntos de su competencia.

Del Ayuntamiento.— Orden del día para la sesión que ha de celebrar el miércoles: Oficio de la Inspección provincial de primera enseñanza. Creación oficial de la escuela de San Felices. Fijar las tarifas de la plaza de abastos. Proposición de dar el nombre de Wilson a una calle de la población.

Instancia solicitando la devolución de fianza. Distribución de fondos. Proyecto de presupuesto ordinario.

VENTA DE CASA EN HARO.
Se vende la número 16 de la calle del Banco de España, con dos pisos, bodega, dos tinas, tres cubas y huerto. Dirigirse a Lino López, Plazuela de Callao, 3, Haro.

NADA MEJOR QUE
CHOCOLATE FALCON
Depósito: Hijos de Carlos Andrés

CLINICA DIAZ
Médico-director
DR. SANTIAGO DIAZ
Especialista en partos, Rayos X. Tratamientos modernos
Vega, 7. HARO.

DESDE MADRID

Sobre la manifestación

Esta mañana se ha celebrado en la Corte la manifestación con que los elementos comerciales, dirigidos y organizados por el Círculo de la Unión Mercantil y las Cámaras de Comercio e Industria, protestan de la demanda de Cataluña en pro de su autonomía integral.

El espectáculo de la manifestación ha sido imponente por el número extraordinario de gente que a esa manifestación concurrió y por el cierre total de comercios, coincidiendo con esa hora; cierre tan absoluto que no ha quedado ni un solo tenducho, por insignificante que fuera, que no se haya unido a la protesta.

De todo esto tendréis, amables lectores, la correspondiente noticia detallada por los corresponsales telegráficos de vuestro periódico. Yo sólo tengo, pues, que comentar esa manifestación, recogiendo algunos detalles que quizá hayan aparecido velados para mucha gente.

Uno de esos detalles, muy elocuente y significativo por cierto, es el hecho de que los diputados por Madrid, tanto mauristas, como conservadores, como liberales, como socialistas y republicanos, han brillado por su ausencia. Tan sólo el conde de Santa Engracia, abogado de los gremios patronales, estuvo en la presidencia de la manifestación.

¿Por qué no hán acudido al paseo del Prado los diputados por Madrid? Ni lo sabemos ni tiene explicación posible. Porque si los diputados son los representantes de la opinión de sus electores, al manifestarse éstos con tal fuerza y cohesión no se explica que los diputados brillen por su ausencia.

¿Es acaso que se ha querido dar a la protesta un tinte marcadamente comercial? Mejor que mejor, porque así no se trataba de algo amasado por ningún Comité de carácter político, ni había por qué retraerse por pertenecer a este o al otro partido. En la manifestación [illegible] la industria madrileños son poco políticos.

Otro de los detalles significativos ha sido la representación política de los pocos diputados y senadores que han asistido a la manifestación. Eran ellos los señores Santa Engracia, Royo Villanova y Martín Fernández, albistas; Ramón Melgares y Virgilio Enguita, amigos de Burell, y el señor Senra, amigo de Gasset.

¿No estimáis harto elocuente este detalle? Porque hay que deducir de ello que solamente esos tres grupos del partido liberal están de acuerdo con la protesta de todas las provincias, que, para exteriorizarla aún más, han llegado hasta constituir una comisión permanente de senadores y diputados, cuya lista se ha hecho pública hace dos días en la Prensa madrileña, y esos señores mismos, los representantes de todos los castellanos y leoneses, no han aparecido por ninguna parte. ¿No es esto también un poco extraño?

Tal vez hayan querido esperar el cortejo en la Presidencia del Consejo de ministros, donde sabían que el señor conde de Romanones iba a dirigir la palabra a los manifestantes.

Terminada ya la manifestación, varios núcleos se corrieron hacia la Puerta del Sol, a cuya entrada, dentro aún de la calle de Alcalá, dos individuos dieron la nota desagradable, ofendiendo uno a la Bandera, y profiriendo el otro en voces y gritos molestos para los manifestantes. Ocurrió lo que naturalmente había de pasar: que se produjo un alboroto enorme, siendo apaleados los temerarios protestantes de la manifestación.

Mucha gente, quizá la mayor parte de los mismos gobernantes, no dan a estas cosas la verdadera importancia que tienen. Yo creo que es tal, que ya casi considero irremediables las funestas consecuencias que la torpeza de unos y de otros puede acarrear a la nación.

No entendíamos nosotros que esta fórmula de protestas y de peticiones puedan tener eficacia alguna. Muy al contrario: estimamos que con ellas sólo se consigue ahondar más en los obstáculos tradicionales y abrir nuevos abismos entre las regiones españolas. De esperar es que el señor conde de Romanones, cuya habilidad nunca ha sido puesta en duda por nadie, la desarrolle ahora con toda su pujanza para ver si encuentra una fórmula en que se concrete el patriotismo de todos y se excite el de los que parecen olvidarlo.

MAXIMO GIM.

Madrid, 9 de diciembre.

(c) Ministerio de Cultura 2005

El día político

Madrid, 10.— V. h.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El presidente del Consejo de ministros ha estado esta mañana en Palacio despachando con el rey a cuya sanción sometió varios decretos.

Desde el regio Alcázar se ha trasladado el conde al ministerio de Estado donde recibió la visita del embajador de los Estados Unidos y la del señor Lerroux.

Con este último celebró una larga conferencia.

ALTOS NOMBRAMIENTOS

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos relacionados con los altos cargos.

Nombrando subsecretario del ministerio de Abastecimientos a don Eduardo Ortega Gasset.

Idem director general de Prisiones, don José Abril Ochoa.

Admitiendo la dimisión del marqués de Verga, director general del Instituto Geográfico.

Nombrando para sustituirle, a don Santiago López Peregrín.

Admitiendo la dimisión presentada por el director general de Agricultura, señor Anguló y nombrando para sustituirle a don Clemente Velasco.

DE ABASTECIMIENTOS

El ministro de Abastecimientos ha publicado una real orden suprimiendo la restricción del fluido.

El señor Argente ha enviado una circular a todos los gobernadores civiles de provincias a fin de que le comuniquen si pueden enviar patatas para el abastecimiento de Madrid.

En la circular se ordena se de cuenta de los acaparadores y de las medidas que se pueden adoptar para castigarlos.

También se pide en la circular se le comunique a la mayor brevedad los precios a que se cotizan los trigos y harinas, a fin de estudiar el medio de bajar el precio del pan.

El ministro de Abastecimientos ha conferenciado con los delegados del Sindicato hullero y de transportes, con el fin de ver el modo de abastecer rápidamente, de combustible a la Corte.

ESPAÑA EN LA LIGA DE LAS NACIONES

Se ha firmado el decreto creando la Comisión de la Liga de las Naciones.

La formarán catorce vocales, siete del Gobierno y los otros restantes Estado Mayor del Ejército y Marina, Academia de Ciencias Políticas, Academia de Jurisprudencia y otros.

Se cree que formarán parte de la Comisión los señores Maura y Gasset.

LOS PARLAMENTARIOS CATALANES

En el exprés de esta mañana han llegado, procedentes de Barcelona, los senadores y diputados catalanes que tomarán parte en el debate que se plantee en el Parlamento con motivo de la concesión de la autonomía.

Un grupo de catalanes residentes en Madrid, les ha dispensado un cariñoso recibimiento.

Los parlamentarios catalanes se han trasladado directamente desde la estación a sus domicilios en esta Corte.

COMENTARIOS Y PRONÓSTICOS

Después de pronunciar su discurso en el Congreso el señor Cambó, cuyo extracto damos en la sección de Cortes, se ha dicho que los regionalistas catalanes esperan a convencer el ambiente de la Cámara para atemperar la él su futura conducta.

Si la opinión les fuera hostil y no les permitiese una actuación fecunda en la política general y vieran malograrse las aspiraciones de Cataluña, se retirarían del Parlamento.

Al terminar la sesión en la Cámara ha sido grande la animación en los pasillos.

Se han hecho muchos comentarios, conviniéndose en que los regionalistas han salido mal parados en el debate de esta tarde, pues se ha apreciado que la hostilidad de la Cámara era casi general.

UNO QUE REHUSA

El diputado por Riaño señor Marcos, ha rechazado su derogación para figurar en la Comisión permanente de los parlamentarios castellanos y leoneses, anunciando que cumplirá sus deberes de ciudadano español sin dejarse guiar de apasionamientos.

LO QUE DICE RODES

Hablando en los pasillos del Congreso con los periodistas el señor Rodés, se lamentó de la parsimonia con que ha empezado el debate sobre la autonomía.

«Por lo visto—añadió—se quiere proceder en esto ajustándose a la eterna práctica parlamentaria.

Es inútil discutir las bases mientras no se diga si se va o no a conceder a Cataluña la autonomía: esto es lo principal.

Para una boda, antes de discutir el contrato matrimonial se precisa saber si se cuenta con la mano de la novia.»

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Una comisión de ferroviarios ha visitado al ministro de Fomento para pedirle la pronta aprobación del proyecto sobre aumentos de las tarifas de transporte.

Les aseguró el marqués de Cortina sus buenos propósitos para acelerar la discusión del proyecto y ello será en cuanto lo informe la Comisión de Fomento.

La minoría socialista del Congreso sustenta el criterio de que no debe admitirse el aumento y se opondrá a la aprobación por todos los medios reglamentarios, dificultando la discusión presentando numerosas enmiendas.

«Preferimos— ha declarado el señor Besteiro—que no quede en nuestra Asociación ni un solo obrero, a que éstos se alien con las Empresas ferroviarias para explotar al público.»

La Comisión de Fomento ha informado el proyecto en el sentido de otorgar facultades a las Empresas para un aumento transitorio de un 15 por 100 en las tarifas, reservando al Gobierno el derecho de derogar la concesión en tanto que no se cumplan determinadas condiciones.

LOS ARAGONESES

Convocados por el señor Ossorio Gallardo se han reunido los representantes en Cortes de Aragón, para convenir la contestación a un documento enviado por la Cámara de Comercio de Zaragoza.

Estiman dichos parlamentarios que Aragón debe laborar y labora por la unidad espiritual y material de España; que la autonomía es útil, pero que precisa subordinarse para su consecución al estímulo que pudieran ofrecer otras regiones.

LOS QUE HABLARAN

Ha manifestado el señor Villanueva a preguntas de los repórtes, que no sabe a punto fijo cuántos diputados tomarán parte en el debate sobre la autonomía, pero si han de emitir su opinión todos los jefes de las minorías, calcula que el número no ha de ser menor de 21 o 22, sin contar al señor Alcalá Zamora y sus amigos que se han constituído en otra minoría.

PREGUNTA INTENCIONADA

El diputado señor Mayo, ha anunciado al presidente del Consejo y ministro de Estado, que se propone preguntarle mañana, cómo sigue representando a Alemania en Madrid el príncipe de Bátiver habiendo cambiado el régimen político en aquel país.

SILENCIO REGIONALISTA

Los señores Cambó y Rodés han celebrado una conferencia.

A pesar de los constantes asedios de los periodistas, los diputados catalanes no han querido exponer su opinión, ni emitir juicios sobre el debate.

Unicamente el señor Cambó ha repetido lo expuesto en su discurso reconociendo importancia a la manifestación de ayer en Madrid.

Se aplaude esta sinceridad del «leader» regionalista y se atribuye importancia a sus palabras.

LOS PRESUPUESTOS

La Comisión de presupuestos del Senado se ha reunido con asistencia del ministro de Hacienda.

Se informó favorablemente por mayoría la prórroga del año económico.

Aunque se informa por mayoría no se presentan votos particulares, porque se ha convenido en que los senadores no conformes hagan las observaciones que estimen pertinentes en el salón de sesiones.

Las discrepancias acerca del dictamen consisten en que entiende la minoría que se debe aplicar la ley de bases por el tiempo de la prórroga a los maestros, curas y magistrados.

DIMISION ADMITIDA

Con carácter de irrevocable ha presentado la dimisión el gobernador civil de Madrid.

El ministro de la Gobernación ha admitido la renuncia.

"La Rioja" hace 25 años

11 de diciembre 1899.

Tomó posesión del mando del regimiento de Bailén su nuevo coronel don Inocencio Corbajo Grijalba.

—En Calahorra se celebraba la subasta para arrendar el monte, y el pueblo se opuso. Pidiéronse fuerzas de la Guardia civil, reconcentrándose en Calahorra las de los pueblos inmediatos. A la una de la tarde empezó la excitación de los ánimos y los temores, y a las cinco crecieron, hasta el punto de creerse que se reproducirían escenas pasadas; pero no fué así.

—Durante la sesión de la Cámara francesa, arrojaron al salón sesiones una bomba de dinamita que estalló. De la explosión resultaron muertos un diputado y un portero; también hubo varios heridos, produciéndose un pánico espantoso, que se trasmitió a todo París.

TEATRO MODERNO

Hoy, miércoles, día de moda

A LAS 6'15 Y A LAS 9'30

Repetición del

PROGRAMA AJURIA

Que se dió el lunes

A LA CAPITAL

Interpretada por la Jacobini, Lida Carloni, Collo y Lupi.

En ambas secciones se darán números para el regalo de un billete de 50 PESETAS, cuyo sorteo se celebrará en la sección de la noche.

El domingo, a las 9'30

¿.....?

Los aragoneses y su autonomía

El Consejo permanente de la Comunidad de Municipios aragoneses propondrá a la Asamblea que se celebrará mañana en Zaragoza la aprobación del siguiente escrito:

«Con posterioridad a la convocatoria de esta reunión, han ocurrido acontecimientos que nos plantean asuntos inaplazables, que aun cuando no se mencionan en las circulares cursadas es forzoso que sean objeto preferente de nuestras deliberaciones.

La Mancomunidad de Cataluña se ha dirigido al Gobierno en petición de la autonomía integral, y ha sabido revestir de tal eficacia su demanda, que sin que entremos a predecir hasta qué punto puedan convertirse en realidad sus aspiraciones, podemos desde luego afirmar que el problema será afrontado en el Parlamento y dará lugar a la elaboración, acaso, de alguna fórmula con la que se intentará resolverlo. A continuación de este acto de Cataluña se ha notado en toda la nación un movimiento renacentista del espíritu regional que ha producido, entre otros actos análogos, la Asamblea de Diputaciones castellanas celebrada hace pocos días.

Aragón no puede permanecer indiferente ante este despertar de las aspiraciones de las regiones españolas en busca de un reconocimiento de su existencia, que, rompiendo las trabas de la actual territorial, que no es más que un artificioso convencionalismo, vuelva por los fueros de la realidad, y nadie con más derecho para hablar en su nombre en los presentes momentos que esta Comunidad de Municipios, que se halla integrada por más de las dos terceras partes de los pueblos aragoneses. Este derecho constituye al mismo tiempo un deber, porque el problema es básico para la vida local y esfuma y relega a segundo término todos los otros temas para los que nos habíamos reunido.

El Consejo ha estudiado el asunto con todo el interés que merece y después de escuchar opiniones de personas bien informadas de las necesidades y del espíritu de la región, tiene el honor de proponer a la Asamblea las siguientes bases en las que ha intentado concretar lo que a su juicio deben ser nuestras aspiraciones, sin que pretenda más que haberos proporcionado con ello un punto de partida para la discusión.

1.° Queremos la unidad de la patria española, porque reconocemos que por encima de todas las diferencias, existe entre los pueblos que la integran una unidad espiritual que debemos defender como nuestro más preciado tesoro.

Pero la unidad no supone uniformidad, ni centralización. Concebimos a las regiones siempre unidas por el culto a la patria común y por la conciencia de su hermandad, pero no por un centralismo despótico que ahoga la personalidad de los diversos pueblos y lleva a España a la más desconsolada decadencia.

2.° Afirmamos el Municipio como célula primaria, de cuyo desarrollo y vigorización depende, antes que nada, la prosperidad de la patria.

3.° Queremos el reconocimiento de la personalidad de los Municipios con amplia autonomía, y el reconocimiento del principio de que su patrimonio se halla constituído en primer término por el territorio a que se extiende su jurisdicción citantando en este sentido las leyes fiscales.

4.° Queremos la separación de la Hacienda municipal de las demás Haciendas públicas con las que al presente se halla confundida.

5.° Queremos para Aragón y para las demás regiones que así lo deseen la supresión de las Diputaciones provinciales y su sustitución por una Diputación regional. No es preciso insistir en demostrar el fracaso de las actuales Diputaciones provinciales, planta exótica sin tradición ni arraigo, que no ha logrado aclimatarse, y que responde a una concepción mecánica de la organización administrativa, cuya fórmula suprema consiste en dividir la nación en trozos absolutamente idénticos, como si el ideal de un cuerpo vivo pudiera ponerse en que todas las partes que lo componen fueran iguales.

Buena serían si fuesen efectivamente Diputaciones, pero en su actual modo de estar constituídas, son tan sólo agentes del Estado con principal función de obediencia en daño de los Municipios a los cuales trasmiten ellas los empujes que reciben del centro.

.....

La Diputación procurará sostener la actual respectiva importancia de cada una de las poblaciones de Aragón y aumentarla en cuanto sea posible.

Nuestra Diputación o Consejo regional, tendrá las siguientes características.

Territorio.— Se extenderá su acción al que hoy comprenden las tres provincias aragonesas de Zaragoza, Huesca y Teruel. Podrán ingresar en ella todos los municipios limítrofes de estas que lo deseen, con absoluta igualdad, derechos y obligaciones. Los Municipios aragoneses limítrofes de otras provincias que crean más conveniente para sus intereses ser agregados a ellas, podrán desde luego dejar de formar parte del territorio de nuestra Diputación regional.

.....

Elección.— Los miembros de la Diputación serán elegidos por los Ayuntamientos. Responde este sistema a la idea de que el Municipio debe ser la base de nuestra organización regional y obra suya el organismo superior. El presidente será designado por elección directiva.

Fines.— Tendrá a su cargo, además de los que incumben a las actuales Diputaciones, la instrucción pública en todos sus grados, las Obras públicas, excepto las que sean de carácter nacional y la Beneficencia.

Los estudios superiores de todo orden y especialidad habrán de quedar absolutamente exentos del régimen político y administrativo y serán gobernados por sus elementos técnicos; pero corresponderá a la Diputación regional, determinar en relación con las necesidades y conveniencias del país, cuáles estudios han de ser establecidos y sostenidos en Aragón a costa del Tesoro regional.

.....

Medios.— Desaparecerán los actuales contingentes provinciales y se dotará al nuevo organismo de Hacienda propia independiente de la del Estado y de la de los Municipios, constituída en primer término por la cesión de contribuciones directas y por los recursos que se determinen.

Formarán parte del patrimonio de la región los ríos en cuanto circulen por su suelo y los demás recursos naturales.

6.° Queremos la conservación de nuestro Derecho civil propio, pero no como una tradición que permanezca fosilizada, falta de savia que la renueve, sino como un producto vivo, que produzca nuevas normas o modifique las actuales, cuando sea preciso, para adaptarse a las necesidades de los tiempos.

La dificultad se halla aquí, en nuestro concepto, en concretar un órgano adecuado para estas funciones que suponen el ejercicio del poder legislativo, y el Consejo ha creído resolverla del siguiente modo: La Diputación regional, a requerimiento o previo dictamen de los Colegios de abogados elevará en forma de proposición de ley, a la Presidencia del Consejo de ministros sus iniciativas en materia de legislación civil, para que sean discutidas y aprobadas por las Cortes. Si transcurrido un año desde que fué transmitida una proposición, no recayese sobre ella acuerdo definitivo, se entenderá aprobada, y se procederá inmediatamente a promulgarla como ley para el territorio aragonés.

7.° El Consejo permanente queda autorizado para el desarrollo de estas bases, asistiéndose en su labor de todas aquellas personas o Corporaciones que crea conveniente.

.....

Pedimos para nuestro país, pero pedimos también para España, a cuya integración deseamos aportar un Aragón fuerte y próspero que pueda contribuir a la grandeza de la Patria, hacia cuyo porvenir volvemos los ojos llenos de amor, de fé y de optimismo».

La huelga de Zaragoza

Madrid, 10.—10 n.

Han secundado hoy la huelga los carreros, camareros, azucareros y tipógrafos, que ayer se abstuvieron de hacerlo.

Mañana no se publicarán los periódicos.

Trabajan los panaderos y tranviarios que no son asociados.

Los peluqueros también secundan la huelga.

En la plaza de toros se han reunido los obreros en Asamblea, concurriendo unos 7.000.

Se acordó persistir en la huelga y gestionar que se totalice el paro, pero sin emplear para ello violencias.

La Federación Nacional obrera de Barcelona ha ofrecido su apoyo a los huelguistas.

Estos celebrarán el jueves otro mitin.

El gobernador señor Martínez Lacuesta hace esfuerzos por que se llegue a un acuerdo.

A sus instancias se reunirán los patronos y obreros ebanistas para solucionar el conflicto.

Las autoridades se han reunido, adoptando nuevas precauciones.

Se espera la llegada del señor Largo Caballero, cuya visita se relaciona con la huelga, aunque oficialmente se afirma que asistirá a un mitin ferroviario.

Después de la guerra

Madrid, 10.—10 n.

LOS REALISTAS PRUSIANOS

LONDRES, 9.— Se dice de La Haya que el príncipe Enrique de Prusia, ha proclamado la creación de un partido realista.

La fortaleza de Thorn en la frontera Este ha sido cercada por las tropas realistas, que han pedido que se quite la bandera roja.

EL PREDOMINIO DEL MAR

LONDRES, 9.—El attorney general sir Frederick Smith afirmó ayer en Liverpool que está a punto de preparar una Memoria para el Gabinete de Guerra sobre las concesiones que Gran Bretaña puede hacer sin perjuicio de la seguridad permanente sobre el mar.

LONDRES, 9.—Sir Erick Geddes, primer lord del Almirantazgo, hablando en Ambridge y M. Barnes, miembro del Gabinete, hablando en Glasgow ha declarado que Inglaterra deberá continuar siendo fuerte en el mar mientras subsista un peligro de guerra.

LA FIRMA DE LA PAZ ESTA LEJANA

LONDRES, 9.— Durante un discurso pronunciado ayer en Liverpool, el ittorney general Smith declaró que se consideraría feliz si la paz se firmara en el mes de junio.

POINCARE Y CLEMENCEAU EN STRASBURGO

STRASBURGO, 9.—Han llegado telegramas durante el día al presidente de la República y al presidente del Consejo, de todos los departamentos de Alsacia-Lorena, expresando a Poincaré y Clemenceau su gratitud, su admiración y su reconocimiento.

Antes de su partida de Strasburgo, el presidente de la República ha entregado una suma de 20.000 francos para diversas obras de beneficencia de Alsacia-Lorena, dejando 5.000 francos para los pobres de Metz, 5.000 para los de Strasburgo y 5.000 para los de Mulhouse.

PROLONGACION DEL ARMISTICIO

BERNA, 9.—El 12 y 13 se celebrarán en Treves conferencias entre los plenipotenciarios aliados y los de Alemania, sobre las condiciones que pone la Entente a la prolongación del armisticio.

DISTURBIOS EN MUNICH

BASILEA, 9.— Han estallado disturbios en Munich y el Consejo de Obreros y Soldados ha presentado su dimisión.

LIEBKNECHT, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ALEMANA

BASILEA, 9.— Se anuncia de Berlín que el grupo Spartakus ha nombrado a Liebknecht, presidente de la República.

UN AVANCE MAS

BASILEA.— Comunican de Heidelberg a la «Gaceta de Colonia» que el Comité de Obreros y Soldados participa que a consecuencia de los lamentables incidentes de Mannheim, donde un centinela mató a varios prisioneros franceses, las tropas francesas ocuparán Mannheim y avanzarán quizás más allá de Heidelberg.

SAQUEO EN FRANCFORT

BERNA.—En esta capital se han recibido noticias de Francfort dando cuenta de que un grupo de soldados asaltó uno de los grandes depósitos de la ciudad, arrojando a la calle infinidad de mantas, capotes y otras prendas de abrigo.

La multitud se apoderó de ellas repartiéndoselas ante la indeferencia de la Policía.

POR EL ORDEN

BERNA. — Despachos recibidos de Berlín dan cuenta de que han vuelto a registrarse nuevos desórdenes en la capital.

El presidente Esberg ha hecho público que hará todos los esfuerzos posibles para conservar el orden.

DESPIDO DE OBREROS

BERNA.— Comunican de Essen que han sido despedidos de la Casa Krupp 40.000 obreros.

Los despedidos han constituído un Comité para que establezca un nuevo régimen de trabajo.

EL PUERTO DE LISBOA

LISBOA.— Telegrafían de esta capital dando cuenta de que el puerto comienza a tomar el aspecto normal.

Hoy ha entrado en el puerto una escuadra inglesa compuesta de 26 unidades y dos cruceros norteamericanos.

ADHESIONES A PAES

LISBOA.— La minoría y mayoría católica del Parlamento ha presentado una moción que ha sido aprobada, en la que se propone que el Parlamento esté al lado del presidente de la República.

Con motivo del aniversario de la proclamación de la República, se ha celebrado una fiesta en los salones del periódico «O tempo».

Se han pronunciado discursos de adhesión al presidente.

Avisos y Noticias

En la sesión confidencial que ayer celebró el Ayuntamiento quedó examinado el Presupuesto de gastos.

Concurrieron el alcalde y los concejales señores Ruiz, Calvo, Domínguez, Sáenz Torre, Santos, Sáenz Cabezón, Cillero, Martínez Sáenz, Garrigosa y Las Heras.

Dentadura blanca y sana con ELIXIR HIGEA Frasco 60 gramos 1'50 ptas.

FELIPE GOMEZ DE ARTECHE Médico exayudante de la maternidad de Madrid y del Dispensario antituberculoso de María Cristina.—Partos, niños, pulmón y medicina general.—Colonia Bañares.

JABON ARNEDO

No empléis otra clase para todos los usos domésticos, pues no tiene rival, ni en calidad ni en precio.

Sumamente concurrido se vió ayer tarde el entierro de la malograda señorita Natividad Alonso, asistiendo gran número de asilados de la Beneficencia, donde el padre de la finada, nuestro amigo, desempeña el cargo de regente de la imprenta.

Muchas amigas de Natividad y Hermanas de la Caridad, acompañaron su cadáver hasta el Cementerio.

El féretro fué llevado a hombros.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la estimada familia doliente.

ALMEJAS AL NATURAL en barrilitos, clase extra Ultramarinos finos Viuda H. Arza

BACALAO LANGA EXTRA VIUDA H. ARZA

MARTINEZ VAL Medicina y Cirugía General Vías urinarias Rayos X. Electricidad médica. Consulta diaria. Mercado, 45, 2.

La Comisión Permanente de la Asociación Provincial del Magisterio ha concedido un expresivo voto de gracias al señor Delegado regio de Primera Enseñanza por sus favorables gestiones para la clase, cerca de la Diputación Provincial.

Primera remesa de turrones finos y variados se han recibido Ultramarinos Viuda de H. Arza.

La Compañía de Maderas.—Bilbao Oficinas y fábrica, muelle Churruca Despacho local, calle Buenos Aires

Por la Alcaldía ha sido nombrado alcalde de barrio del cuarto distrito don Enrique Bernejo Toledo, por fallecimiento del que lo era.

LANZAGORTA, FARMACEUTICO Calificada sin rival

Los dulces ULECIA son siempre preferidos a todos por el público.

Para el día primero de enero ha sido fijada la boda de la monísima señorita María Navasa y el culto abogado, simpático amigo nuestro don Luis Moroy.

Los novios están recibiendo muchos regalos.

LO MEJOR DE LO MEJOR son los MAZAPANES DE SOTO, elaborados en lo confitería LE PAPILLON D'OR

MANTEQUILLA de helechos, se recibió La Baraña, ultramarinos de Tomás de Diego, Vara de Rey, 19.

La Comisión, municipal de Gobierno ha estudiado la reorganización de servicios en las oficinas centrales, y tenemos entendido que se ha inspirado en el criterio de las amortizaciones informando en el Ayuntamiento en este sentido.

A LOS DEVOTOS de S. MARCIAL

Se han comenzado las obras para restaurar la Basílica del Santo en Lardero. Os suplica una limosna para este fin el párroco que suscribe. No cuenta con otros medios. Hay Giro Postal a Lardero.—El párroco y capellán, Albino Gonzalo.

PASAS DE MALAGA Higos de Fraga. Queso de Cabrales Viuda de H. Arza

En el tren correo de la tarde salió ayer para la Corte el diputado provincial don Angel de Codes.

El mejor postre MERMELADAS TREVIJANO

JABON LIQUIDO HIGEA MUY PRACTICO INOFENSIVO PERFUMADO Frascos esmerilados cuenta-gotas.

Todas las misas que se celebren mañana, día 12, en los altares de San Antonio, de la Purísima y del Cristo (Seminario), de ocho a nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de don Rafael Ruiz Díaz.

Su viuda doña Saturnina Grijalba, hijos don Víctor y doña Enriqueta y demás familia, agradecerán la asistencia.

NACIMIENTOS Y FIGURAS DE BELEN CASA AMALRIC Marqués de Vallejo, núm. 6.

Ante el Tribunal de la Audiencia compareció ayer Pío Bazán González, acusado de haber sustraído el 22 de abril último de la casa número 16, de la calle de la Ruavieja, un vestido valorado en 50 pesetas.

El fiscal solicitó se impusiera al procesado, como autor de un hurto, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor señor Arizmendi negó que el hecho fuera constitutivo de delito.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

Al cumplir ahora el XXVIII aniversario del más maravilloso de los descubrimientos contra la tisis, forzoso es recordarlo a todas aquellas personas que a causa de una vida desenfrenada y molicie han llegado al borde de la tuberculosis. La Real Academia de Medicina, después de un escrupuloso análisis, certificó que el Jarabe Hipofosfitos Salud es el más eficaz para combatir la tos, la disnea y la falta de vigor y lozanía. Para huir de toda imitación fíjese el comprador si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

GIL DIEZ MEDICO DENTISTA Mercado 138, frente al Ayuntamiento

Nos dicen de Azagra (Navarra): Se ha celebrado la subasta del regaliz del soto La Cañada del Pozo, por acuerdo de este Ayuntamiento.

Fué a pliego cerrado, y ha sido adjudicada, como mejor postor, a la Sociedad Zaragozana, la cual en el acto puso como fianza diez mil pesetas. Dicha Sociedad se obliga a pagar la arroba de regaliz a 22 reales.

—También nos dicen que los cultos celebrados por las Hijas de María en honor de su Patriona han sido revestidos con solemnidad, mereciendo alabanzas cuantos en ellos intervinieron.

MANIQUIES PARA MODISTA DISTINTOS MODELOS GRAN SURTIDO COMERCIO «EL AHORRO» PORTALES, 94 Y 96.

A LAS SEÑORAS

Jueves y viernes, exposición de modelos de La Perla Vascongada, de San Sebastián. Abrigos, trajes, gabardinas y extenso muestrario para señora y caballero, en el Gran Hotel, núm. 21, de 10 a 1 y de 3 a 6.

CLINICA DENTISTA Muro de la Mata, número 12

En Tafalla ha ocurrido una doble desgracia.

Un empleado de la fábrica de harinas de los señores Ojer y Marcos, debió tratar de arreglar hilos conductores de fluido eléctrico desde la galería de la casa de don Julio Ojer, pegante a la fábrica y cayó muerto instantáneamente por una descarga.

Sin duda otro compañero que se percató de lo ocurrido, quiso prestarle auxilio, recibiendo otra descarga de la que también falleció.

Los electrocutados se llamaban Arcadio Centol y Pedro Corres, los dos eran casados; deja el primero seis hijos y el segundo uno.

Tan fatal como inesperada noticia ha causado gran impresión en el vecindario.

EL TURRON Y PIAZUELO

Próximos a llegar los ricos turrones, frutas confitadas, polvorones, peladillas, piñones y otras cosas muy ricas, que la Casa Piazuelo acostumbra todos los años a traer, participa a su clientela de Logroño y de los pueblos se preparan paquetes postales y cajas de cualquier clase que sean con esmero extraordinario, lo que garantiza por completo no ser robados.

Esta Casa posee los Champagnes más acreditados.

Espléndidos regalos para Navidad y bonitos calendarios.

L. RUIZ MOSSO CIRUGIA — SECRETAS — PIEL Consulta 11 a 1 y 3 a 5. Murrieta, 2

DOCTOR PERUCHA Sueros y vacunas siempre frescos.

Ayer fué colocada por el industrial don Julio Redón, una preciosa luna, grabada en oro, en el establecimiento del conocido exportador de chorizos don Lucio Piazuelo, siendo seguidamente asegurada por el seguro de Cristales, cuyo representante es el señor Redón.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

MANTAS BURGALESAS tapabocas, bufandas, géneros de punto; tela de mantas para ganado desde 1'90 metro.—Comercio del BARBI.—Portales, 60.

Nota de los precios que rigieron en el mercado de cereales de ayer: Trigo, a 19 y 20 pesetas la equivalencia a la fanega; cebada, a 11'75 y 12; avena, a 8'50 y 8'75; arvejas, a 14 y 14'50; arvejana, a 17; alubias del riñón, a 30 y 30'50; caparrones, a 29 y 30; habas, a 17 y 17'50; yeros, 15 y maíz, a 14 y 15.

(c) Ministerio de Cultura 2005

CANILLONES
y tubos de goma
para trasiegos
CORREAS DE TRASMISION
LAMPARAS ELECTRICAS
Casa Maguregui

El anunciado baile matinée, organizado por Logroño Recreation Club, y que se verificó en el salón de fiestas del Grand Hotel, se vió muy favorecido de ambos sexos, a pesar de su coincidencia con el teatro.

Las distinguidas y bellas señoritas que acudieron, fueron tan honradas del sexo feo como cumplía a la galantería y a sus merecimientos y durante todo el baile contamos algunas más de veinte parejas.

A. Ascorbe MEDICO DENTISTA
Marqués de Francos, 7, 1.º, HARO

Mañana no deje V. de ir a **Beti Jai**
Para ver el debut de
«LOS LIA FRED»
Dueto cómico-serio de gran atracción

GONZALEZ DENTISTA — Sagasta, 23 LOGROÑO

Para mañana, jueves, a las doce, ha sido convocada la Junta municipal, a fin de que proceda a la discusión y aprobación del presupuesto municipal.

DOCTOR MUGICA
Especialista del Instituto Rubio
Rayos X. Cirugía general y matriz.
Consulta diaria: Delicias, 5, primero

Sáenz de Santa María
Sobresaliente en el grado de doctor
APARATO DIGESTIVO
Y RESPIRATORIO
Carnicerías, 4, pral. Teléfonos 91-93

Hoy se celebrará en el Colegio de San Antonio, una misa en sufragio del alma del que fué alumno de dicho centro de enseñanza Cresconcio Frías, el que falleció en Cenicero durante la pasada epidemia gripal.

¿Cómo se construye un barco?
¿Qué es el carbón
y cómo se explota una mina?

Esos y cien otros artículos sobre Geografía, Historia, Bellas Artes, Matrimonio y Hogar, Medicina e Higiene, Ciencias, Juegos y Sports, puede usted leerlos casi de balde, y con regalo, en el ameno e interesante Almanaque Bailly-Baillière para 1919. Trae, además, una completa Guía de Nueva York, con grabados, que permite admirar cuanto tiene de notable la gran ciudad, y el acostumbrado Compendio de la guerra mundial, cuya imparcialidad reconocen los apasionados de uno y otro bando.

El Almanaque Bailly-Baillière para 1919, no obstante el encarecimiento de todas las cosas, continúa dando a sus compradores participación gratuita en un billete entero de la próxima Lotería de Navidad, y reparte entre ellos 1.000 décimos de 3 pesetas para la de junio de 1919. No se puede pedir más por los antiguos precios de 1'50 pesetas en rústica, 2 en cartón y 3 en piel.

De venta en las papelerías, objetos de escritorio, bazares y librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

Doctor LOYOLA
PARTOS. — MATRIZ. — NIÑOS.

LOZA Y CRISTAL
Ha recibido importante remesa con nueva rebaja de precios.
JULIO REDON
Marqués de Vallejo, número 17.

IGNACIO GRANADO CAMINO
MEDICO DEL HOSPITAL MILITAR
Consulta de 12 a 1 y de 3 a 5.
11 de Junio, 2, principal.

A consecuencia de la viruela ha fallecido en Préjano la joven de 28 años Primitiva Ochoa Sola.

El acreditado especialista en enfermedades de oídos, Nariz y Garganta
Doctor - Cantero
recibirá consulta en Haro, Hotel Suizo el 1.º de enero, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

CRISTAL PLANO Y HUECO
Precios sin competencia
JOAQUIN REDON
San Blas, número 14

Observatorio meteorológico del Instituto General y Técnico de Logroño

Observaciones de las 5 de la tarde de anteayer, a las 5 de la tarde de ayer:

Presión en mms.	(3 m.)	3 7
	(4 t.)	35 2
Viento	Dirección m.	O
	t.	O
	Recorrido en ks.	5
Temperatura	Máxima al sol,	8 3
	Id a la sombra	12 6
	Mínima,	5'6
Lluvia en mms.		0 0
Humedad relativa		83

De Teatros

Con bastante animación de entrada en las dos secciones, se puso ayer en escena la obra de Linares «Fantasmas», que obtuvo una buena interpretación. En ella se distinguieron los hermanos Montijano y la señora Sancho en primer término, que fueron bien acompañados por los demás elementos del elenco.

Después se estrenó un lindísimo paso de comedia de los hermanos Quintero titulado «Los ojos de luto».

Los saladísimos autores sevillanos son maestros en este género y han hecho una obrita fina y graciosa, tan acabada como lo mejor de las suyas. Merece el éxito que obtuvo cuando se estrenó en el Infanta Isabel.

Consuelo Montijano, Dora Sancho y Serrano, fueron felices intérpretes de la obra, haciéndose acreedores a los aplausos que obtuvieron.

Hoy, miércoles, no hay función en el teatro Bretón de los Herreros.

Mañana tendrá lugar el estreno de la grandiosa obra norteamericana, en tres actos, y cuyo estreno en el teatro Lara, de Madrid, constituyó un gran éxito, pues se representó 150 noches consecutivas, titulada «Un negocio de oro».

Con esta obra debutará la bellísima primera dama joven señorita Enriqueta Sancho.

***

En el Moderno se proyectará hoy una gran película titulada «A la capital». Ya la habíamos anunciado en la temporada pasada varias veces, pero por fin no pudo convenirse fecha para la proyección.

Ya dijimos que era de una gran marca italiana y que estaba interpretada por la bellísima Jacobini y los actores Collo y Lupi.

La Empresa sigue esmerándose en los programas de los días de moda, de los que hoy es uno de ellos.

Las funciones empezarán a las seis y a las nueve y media y la película «A la capital» aproximadamente a las siete y diez y media.

Se regalan 50 pesetas para las dos secciones, que se rifarán en la de la noche.

La carestía de los tejidos

A los sastres de Logroño y su provincia.

Ya os habéis enterado por el número 9.628 de este periódico del suelto titulado «Crisis pañera», cuya noticia se confirma por las tarifas que traen los viajantes de tejidos, con una elevación que parece inexplicable. A mi no me ha causado sorpresa, porque ya en marzo de 1917, el primer Congreso Nacional de Sastrería verificado en Madrid, organizóse previendo la escasez y carestía de los artículos afectos al ramo y con el fin de unirnos todos, para que cuando llegara la ocasión, pidiésemos a los Poderes Públicos, lo que sería de justicia y se juzgara más conveniente para los intereses generales de nuestra profesión, debiendo ser nuestras peticiones, necesariamente atendidas, y que ostentaremos la representación de una de las ramas más principales de la industria española.

Desechando antagonismos y apatías, lo cual además de no ser propio del carácter noble y culto de los riojanos, diría muy poco en nuestro favor, sin otro fin que el beneficio de la clase y de nuestros intereses, os propongo formar una Sociedad, todos unidos firmemente, y de la cual podamos elevar una honrosa representación de los sastres de la Rioja al segundo Congreso que se ha de celebrar próximamente en Barcelona.

Si mi idea es acogida como espero, desígnese día, local y hora, y allí acudiremos seguramente en gran número, para acordar lo que puede constituír un mejoramiento para la clase, a la que tenemos la honra de pertenecer.

Andrés Orozco (El Palentino)

HERRERO RIVA Y COMP.ª
BANQUEROS.—LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 10

Interior 4 por 100 al contado	76'80
» en títulos pequeños	79'25
Amortizable 5 por 100	94 75
Amortizable 1917	93'10
Banco Español Río de la Plata	256'00
Acciones Azucareras preferentes	94 75
» » ordinarias	40'75
Obligaciones id. al 4 por 100	00'00
Obligaciones ferrocarril de Barcelona-Alsasua 4 1/2 por 100	88'75
Banco de España	484'00
Compañía Arrendataria Tabacos	298'00
París Cheque	91'00
Londres	23'65
Valparaíso	11 15/32

CAJA DE AHORROS
... interés anual 3 por 100
CAJAS DE ALQUILER
para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están empleadas en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de todo intento de robo.
Cuentas corrientes a la vista 3 e/8 anual
Imposiciones a 90 días 3 por 100
Imposiciones a mayor plazo, convencional
Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de monedas; compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de la operación.

Banca Ulargui

CASA FUNDADA EN 1880
Cuentas corrientes a la vista con abono de interés. — Imposiciones en Caja Ahorros al 3 por 100 con reintegros en el acto.— Imposiciones a 6, 12 meses y más plazo al 3, 3 1/2 y 4 por 100, respectivamente. —Custodia de valores y depósitos, y en general toda clase de operaciones bancarias.

Cotizaciones de Madrid	DIAS 9	10
Interior 4 por 100	76 80	76 80
» en títulos pequeños	79'00	79 25
Amortizable 5 por 100	94'90	94'75
» carpetas	93'45	93 10
» 4 por 100	85'00	74 75
Exterior 4 por 100	86'20	86' 0
Acciones Río de la Plata	3.7'00	256 00
Banco de España	483'00	484 00
Acciones Tabacalera	298'00	298 00
Acciones Duro Felguera	231'00	000 00
Tesoro 4'75 por 100	102 00	102 0
París Cheque	91'20	91 00
Londres	23'64	23 65
Argentina ...		

BUEN NEGOCIO. Se traspasa una buena casa de huéspedes, bien acreditada y en sitio céntrico de Calahorra, con o sin mobiliario. Para tratar, con Basilisa Fernández, en dicho punto.

SE VENDE una heredad sita en el camino de Villamediana, término de «Lobete», y dos prados en el camino de San Adrián, término de «Prado Viejo». Para tratar, con Hilario Bozalongo, 11 Junio, 6 y 8.

CERDO SEMENTAL y dos cerdas cubiertas, raza superior, se venden. Razón, Duquesa de la Victoria, letra, G., Logroño.

OSTRAS FRESCAS. Se reciben todos los días de Boó. Sagasta, número 7, frutería.

GRAN NOVEDAD. Desde 1.º de enero correrá a cargo de Martín Ortega y Compañía el gran establecimiento de sillería y guarnicionería del Muro Mata, y en breve se abrirá una sucursal de los mismo dueños con los adelantos modernos.

DEPENDIENTE de paquetería y quincalla, con cuatro o cinco años de práctica, o viajante con pocas pretensiones, se nenesita uno; sin buenas referencias inútil presentarse. Dirigirse a don Alvaro Fernández, Mayor, 90.

VACANTE DE MEDICO
Por el presente anuncio queda ampliado hasta el 30 del corriente el plazo para solicitar la plaza de médico del pueblo de Rodezno, provincia de Logroño, con la dotación anual de 3.000 pesetas, por la asistencia de unas 140 familias pudientes y de una a 20 familias pobres, que el Ayuntamiento designará. Las solicitudes al alcalde que suscribe. Rodezno, 10 de diciembre de 1918.—El Alcalde, **Ricardo Ruiz.**

HERRADOR. Con buenas referencias y bien puesto en el oficio, hace falta en casa de don José María Garciandia, veterinario de Azagra (Navarra).

VINO. Se vende una partida de tinto y clarete superior, en Corera. Para tratar, con el corresponsal de LA RIOJA don Andrés Cadarso.

PRACTICANTE. Se necesita para la farmacia de don Matías Arbáizar, en Miranda de Ebro. Se le abonará una peseta diaria, con opción a aumentarle el sueldo, según su comportamiento. Tendrá en esta casa bueno y abundante alimento, con limpieza de ropa blanca, y será de su obligación, además del despacho de lo que se presente, la limpieza y enseres de la misma, pudiendo salir a paseo todos los domingos y alguno que otro día si lo necesitase.

HERRADOR.—Se necesita uno en Lodosa (Navarra). Dirigirse a José Magallán.

Compra de oliva
en pequeñas y grandes partidas en la finca del señor Conde de Artaza, dirigiendo las ofertas de fuera a Blas San Vicente, en
IGAY (LOGROÑO)

CASA.—Se vende en buenas condiciones, la señalada con el núm. 2 del 11 de Junio. Darán razón, en Salmerón, 27. Almacén de vinos.

CEMENTO PORTLANT. Vende el contratista del puente de Quel, don Jesús Elorza.

PARTOS
Doña Enriqueta, profesora ayudante del eminente doctor Cajal, sobresalientes en toda su carrera y en la reválida. Hospedaje económico y reservadísimo a embarazadas. Santa Catalina, 8 y 10, segundo, Zaragoza.

Especialista
EN ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y SU CIRUGIA
Doctor Castilla Aransay
Operación radical de hernias
Consultas: en Logroño, Hotel Comercio, el día primero de cada mes. En Haro, Hotel Suizo, el día 2. Residencia: Hortaleza, 61, primero, Madrid.

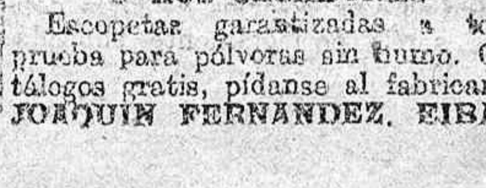

A LOS CAZADORES
Escopetas garantizadas a toda prueba para pólvoras sin humo. Catálogos gratis, pídanse al fabricante JOAQUIN FERNANDEZ. EIBAR

CARNE DE CEBON
con hueso, a 2'40 el kilo, se vende en la carnicería de Emilio, Rodríguez Paterna, 10.

COCINERA. Se necesita para poca familia. Inútil presentarse sin inmejorables referencias. Razón, en LA RIOJA.

COCINERA DEL PAIS, bien impuesta de la obligación y de conducta intachable; se precisa para una capital. Razón, LA RIOJA.

SE ARRIENDA en buenas condiciones una finca de regadío en esta jurisdicción. Informes, Miguel Villanueva, 9, segundo, derecha.

DE OCASION. Se compra molino para piensos marca Recort Daverio, u otra que convenga. Electromotor de 8 a 12 H.P., marca «A. E. G.», así como contador y demás artefactos se precisan para esta industria. Razón, LA RIOJA.

GRAN FERIA DE GANADOS
de todas clases
y extradinario concurso de ganado caballar, vacuno y lanar
Patrocinado por la Asociación de Ganaderos del Reino y la Excelentísima Diputación Foral y Provincial. **en la ciudad de Tudela de Navarra**

El muy ilustre Ayuntamiento de dicha ciudad ha dispuesto señalar los días 17,18, 19 y 20 de diciembre próximo para la celebración de la **Gran feria de ganados de todas clases** inaugurada en el 1901 y que tan satisfactorio resultado tiene anualmente, y que el año actual ha sido preciso aplazar por la anormalidad del estado sanitario.

La Comisión tiene ya preparados terrenos para la instalación del ganado lanar y vacuno, así como también dispone de varias cuadras amplias y cómodas, en sitio próximo al ferial, para la colocación del ganado mular y caballar que concurra.

Y no omitiendo dicha Comisión medio alguno para el bienestar de los concurrentes, se ha puesto de acuerdo con los dueños de fondas y posadas, para que faciliten en las mejores condiciones posibles cuanto esté de su parte.

Los concurrentes tendrán amenas distracciones en las noches de los días de la feria.

Tudela y noviembre de 1918.—El alcalde, **Esteban Moneo**; el secretario, **Esteban Frauca.**

OFICIAL GUARNICIONERO
Se necesita uno en el taller de Anastasio Noguerado, en HARO.

Liquidación de varias industrias
Máquinas alemanas para cortar botes y tapas. Molinos de chocolate y canela. malacate transmisión y tres bolantes. Herramienta completa para hacer la cera. Bomba aspirante e impelente, con tubería de plomo. Balezas para aceite, cubas vacías de anisado y Jerez. Estanterías encristaladas y de escaleras. Pailas de cobre. Razón, San Nicolás, 114, primero, y en Santo Domingo, Juan Armas Redecilla.

BASURA de ovejas. Se venden 100 cargas, en Asa (Alava). Dirigirse a Silverio Villar, en dicho barrio.

«LA BOLA DE ORO»
ha recibido una importante partida de **BACALAO**, que lo cederá a precios baratísimos. Mercado, 25, Log.º

VACAS LECHERAS.—Se venden una vaca de cinco años, para parir del 20 al 30 de este mes, y una novilla de un año, juntas o por separado. Manuel Barquín. Nájera.

CALDERA DE VAPOR.—Deseo comprar una de tres a cinco caballos de fuerza. Dirigir las ofertas a Manuel Rosales, calle de Francia 35, tercero, Vitoria.

ARBOLES FRUTALES
Rafael León, Logroño

CASAS Y FINCAS EN VENTA. —2 casas en Briñas, de piedra sillería, en la calle de la Soledad, número 2 y 4, en 1.500 pesetas, las dos, y también se darán a plazos, y en Briones, Rodezno y Anguciana, las fincas de los herederos de don Calixto Pérez. Para tratar dirigirse a dichos señores en Belorado.

ACEITES INDUSTRIALES buenas clases, a precios de fábrica. Se dispone de aceite para transmisiones, para vagones, dinamos, motores, auto cilender, grasa consistente en latas y barriles, y cotones para limpieza. Precios, a Tamayo o Claudio, en la Alhóndiga.

LIQUIDACION DE MUEBLES
Por aminorar existencias, grandes rebajas. Muro del Carmen, 9.
LA AMUEBLADORA

Ladrillo refractario belga
de distintas clases, usados, se venden en «La Metalúrgica Logroñesa, Logroño.

ACADEMIA MERCANTIL
Agregada al Colegio de S. Fernando
Cálculos mercantiles. Contabilidad teórico - práctica. Correspondencia. Mecanografía. Francés. Preparación para la C.ª Arrendataria de Tabacos. Banco de España y demás entidades bancarias y comerciales. Clase especial para señoritas. Se dan lecciones por Correo. Detalles al director del Colegio.

Sarna (Roña)
Antisárnico Martí, único que la cura sin baño. Venta en todas las farmacias. Agentes exclusivos. J. Uriach y C.ª, Bruch. 46, Barcelona.

HERNIADOS (quebrados)

Interesa saber. Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Logroño, y en el Hotel París, únicamente el martes, día 17 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Logroño, y en el **Hotel París**, únicamente el martes, día 17 del presente mes.

NOTAS.— En Tafalla, el día 15, en el Hotel Comercio; en Zaragoza, el día 16, en el Hotel Elías; en Haro, el día 18, en el Hotel Adela; en Burgos, el día 19, en el Hotel Universal, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las 2 de la tarde so'amente.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.

Advertencia.— Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios, que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada Casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada Casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

Vendo o traspaso
al contado o a plazos negocio en marcha, al pormayor, de muy buen rendimiento, por ausentarse su dueño, es industria fácil y segura, por tratarse de casa muy conocida en su ramo por todo España.

Para detalles dirigirse a don Luis Francés Velasco, en la estación de Castejón (Navarra).

GARBANCILLO.—El mejor carbón para fraguas. De venta, Almacén de granos de Luis Santos. Haro

MANZANAS.—Se vende una partida de 150 arrobas. Dirigirse a Marino Madinaveitia, Calahorra.

CARNE BARATA
Se vende a 2'40 el kilo de cebón en la carnicería de Ponciano, en Cuatro Cantones.

CASA. Se vende la número 1 de la calle del Marqués de San Nicolás. Razón, Imprenta, 6, 2.º

HASTA 25.000 PESETAS desea invertir en comprar casa.
Informarán en LA RIOJA.

DE OCASION. Se compra Molino para piensos, marca Recort Daverio, u otra que convenga. Electromotor de 8 a 12 HP., marca A E G, así como contador y demás artefactos que se precisan para esta industria.
Informarán en LA RIOJA.

HABITACION. Se cede una amueblada. Con asistencia o sin ella. Razón, Carmelitas, 23, 3.º

LEÑA DE ROBLE. Se vende a 0'30 peseta arroba, en Villanueva de Cameros. Razón, Donato Sáez. en dicho pueblo.

OFICIAL DE PELUQUERIA
Urge uno a jornal. Condiciones por carta. Razón, LA RIOJA.

HERRADOR que sepa el oficio a la perfección, se necesita en Laguardia (Alava), tendrá que machacar con forjador. Dirigirse a don Mariano Martínez, veterinario en dicho pueblo.

CERA, velas y cerilla blanca y amarilla, San Nicolás, 114 1.º

VACANTE DE MEDICO
Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, con la dotación anual de mil pesetas, satisfechas de los fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia de una a 30 familias pobres.

El aspirante que sea agraciado con el nombramiento percibirá también, por trimestres vencidos, la cantidad de 2.000 pesetas anuales de una Sociedad responsable, por la asistencia de las familias igualadas con la misma.

Los aspirantes a dicha plaza dirigirán sus instancias, debidamente reintegradas y documentadas, hasta el día 20 del actual, al alcalde que suscribe o al presidente de la Sociedad Médica, siendo requisito indispensable para optar a ella acreditar, por lo menos, cuatro años de servicios sin nota desfavorable en los mismos.

Villar de Arnedo, 8 de diciembre de 1918.— El Alcalde,
Eustaquio Sáenz.

OCASION. Se vende motor A E G, de 2 HP., contador, transmisión con varias poleas, taladro de columna con plato y tornillo giratorio, y una magnífica sierra de carro.
Razón, Valentín del Río, HARO.

PAJA Y ALFALFA, empaquetada, se vende. Pedidos Ignacio Anguiano, Salmerón, 11, 2.º, derecha

CABRIAJE DE CHOPO se compra. Razón en la Plaza de Abastos, puestos de la María la fresquera

CAL HIDRAULICA Y CEMENTO
Vende Verger. Carmelitas, núm. 1

LEÑA DE OLIVO, para cocinas y estufas, picada o gruesa, seca, se vende. Trujal de Concha. Logroño.

TABERNA. Se traspasa con buena clientela. Informan en la misma, San Agustín, número 8.

CASA. Se vende la número 30 de la calle Barriocepo. Informan en la misma, y en el 26, Manuel Orío.

AZULEJOS
INMENSO SURTIDO
PRECIOS sin COMPETENCIA
Francisco Bergasa
LOGROÑO

MAZAPANES de SOTO
DE

Felipe
Romero
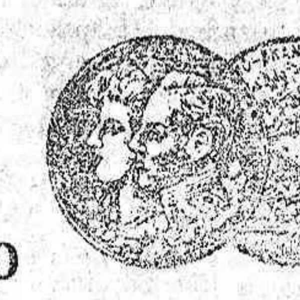

Unico soteño que los fabrica y vende en esta población. Sólo éstos son los verdaderos y los únicos que están premiados con medallas de oro y cruces de gran premio en las Exposiciones de Zaragoza, París y Buenos Aires.

Desconfiad de las imitaciones

Completo surtido en turrones finos de las mejores marcas, además de los elaborados por nosotros.

GRAN
CONFITERIA SUIZA
PORTALES, 98

VACANTE DE SECRETARIO
Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la secretaría de este Auntamiento, con la dotación de quinientas pesetas anuales, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos. Las solicitudes se dirigirán al señor alcalde en el término de quince días.—Pradillo de Cameros, 29 de noviembre de 1918.—El alcalde, **Juan José Soriano.**

A LOS COSECHEROS DE OLIVA
En el Trujal Moderno, de la razón social Vicente García y Compañía, Logroño, se trujalará gratis y se abonará de gratificación a razón de cuatro pesetas por cada pie de cuatro y media fanegas de oliva
Sito, Sagasta, 37, planta baja
Se compra oliva; precios superiores

VENTA DE OLIVA
Se venden de mil a dos mil fanegas de oliva, en Corera, de los cosecheros Marcos G., Remigio C., Florentino G. y Ricardo S. H. Para tratar con dichos señores.

SE VENDE una máquina de guarnicionero, para coser fuerte, de gran potencia, y se necesita un oficial y un medio oficial de guarnicionero, en casa de Anastasio Noguerado, en Haro.

OCASION.—Se venden unos olivos y una casa con corral, cubierto y descubierto. Razón Manuel Martínez, Ausejo.

SE VENDEN dos **CERDAS** preñadas y un **BURRO** pequeño. Calle del Cabo Noval, número 8.

PRIMALES.—Vendo un rebaño de 230, juntos o en partidas. José de la Prida, en Galilea.

CORDEROS.—Se venden 130 de un año. Dirigirse a Luis Foncea, en Fuenmayor.

VACANTE DE ESCUELA
Por haber sido nombrado para otro punto el maestro que venía desempeñándola, se halla vacante la escuela mixta de este pueblo, con la dotación de 562 ptas. anuales, cobradas por trimestres vencidos, lo cual se proveerá interinamente.

Las solicitudes al señor presidente de este patronato en el término de 14 días.—Pradillo, 29 de noviembre de 1918.—El presidente del patronato, **Juan José Soriano.**

EN LA BARBERIA del Practicante Gordiano Ortega hace falta un medio oficial externo: ganará como el que más de Logroño.

BOTEROS.— Se necesitan oficiales; ganarán buen sueldo; trabajo todo el año, prefiriéndose a jornal. Informa, Cipriano Martínez, Logr.º

OVEJAS.—Se venden 100, de todo diente, superiores en tamaño y calidad del ganado. Laureano Balda Villamediana.

CORTE PARISIEN en 15 días. 50 ptas. E. Pinillos, Carmelitas, 33

CARTONAJES IGARALDE
LIMOUSIN HERMANOS : TOLOSA

CAJAS
de todas clases.
Creación de modelos modernos, elegantes y económicos.
Cajas de cartón ondulado de todas clases.

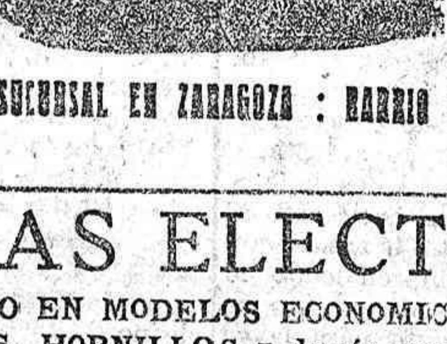

PAPELES
impermeables para envolver Mantecas, Carnes, Fiambres, etc., etc.
TRABAJOS DE IMPRENTA
Pídanse precios para grandes tirajes.

SUCURSAL EN ZARAGOZA : BARRIO DEL CASTILLO, 281

ESTUFAS ELECTRICAS
GRAN SURTIDO EN MODELOS ECONOMICOS Y DE LUJO
PLANCHAS, CAZOS, HORNILLOS y demás aparatos eléctricos para uso doméstico
AMANCIO CABEZON
MURO FRANCISCO DE LA MATA, NUMERO 1.—LOGROÑO.

Sociedad minera y metalúrgica
de Peñarroya
GRAN FABRICA de SULFATO DE COBRE
En Pueblo Nuevo del Terrible, provincia de Córdoba
Sulfato de cobre de 98/99 0/0, de riqueza garantizada y de magnífica cristalización y tamaño: sulfato de cobre nieve.
PRECIOS VENTAJOSISIMOS
Agencia para el país Vasco Navarro y la Rioja, Antonio Vega de Seoane, ingeniero de Minas, Hernani, 3 y 5, SAN SEBASTIAN.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Comisión provincial

El lunes celebró sesión la Comisión Provincial, bajo la presidencia de don Pelayo Díaz y asistencia de los diputados señores Santaolalla y Menchaca; este último en sustitución de don Estanislao Gutiérrez Butrón, informando al señor gobernador de los expedientes que a continuación se expresan:

Instancia del Ayuntamiento de Navarrete, solicitando se requiera de inhibición a la Audiencia provincial en causa instruída contra el alcalde de aquella villa por supuesta extralimitación en el aprovechamiento de leñas en el término de «La Dehesa».

Expediente instruído sobre imposición de una multa de 250 pesetas a la Compañía de ferrocarriles del Norte por las causas que dieron lugar a que el tren 885 fuera alcanzado por el 1.805 en la estación de Fuemayor el día 15 de junio último.

Instancia del vecino de Tobía don Esequiel Garita Montes, solicitando se deje sin efecto el apremio que se le sigue por el Ayuntamiento de aquel pueblo, como supuesto deudor a fondos municipales.

(Entró en la sala el Sr. Alonso.)

Recurso de alzada interpuesto por don Eustaquí Tabernero contra providencia del alcalde de Muro de Cameros, imponiéndole multa por intrusarse en un terreno o camino.

Idem por don Félix Francia Salinas contra providencia de la Alcaldía de Arenzana de Abajo, imponiéndole cinco multas por incumplimiento de las condiciones en que le fué adjudicado el remate de matadero y pastos.

Recurso de alzada interpuesto por el vecino de Baños de Río Tobía don Inocente Lacalle Izquierdo contra providencia de la Alcaldía de aquel pueblo, imponiéndole multa por infracción de un bando.

Idem por doña Josefa Torre Toruel, vecina de esta capital, contra acuerdo del Ayuntamiento de Soto de Cameros, por el que se le denegó su pretensión de que fuera cubierto un cauce existente en dicha localidad.

Presupuesto especial de gastos e ingresos de la ciudad del partido judicial de Haro para el año 1919.

Recurso de alzada interpuesto por don Santiago Aliende, vecino de Hormilleja, contra una providencia del alcalde de San Asensio, que le impuso una multa de 15 pesetas por supuestos actos de pastoreo abusivo.

Idem el interpuesto por don Francisco Baltanás, vecino de Berceo, contra providencia del alcalde de aquella villa, que le impuso una multa de cinco pesetas por supuestos actos de pastoreo abusivo.

Idem el interpuesto por don Pedro González Santamaría, vecino del Hormilleja, contra providencia del alcalde de dicho pueblo, imponiéndole multas por supuestos actos de pastoreo abusivo.

Expediente instruído por un delegado del señor gobernador al secretario del Ayuntamiento de Valgañón, don Aurelio Gubia. El señor Menchaca formuló voto particular.

Se acordó nombrar médico civil de la Comisión mixta de Reclutamiento para el año 1919 a don Tomás Sáenz de Viguera, y suplente a don Alvaro de Fé y Gómez.

Se aprobó el reparto de arbitrios extraordinarios girado por el Ayuntamiento de Jubera para cubrir el déficit del presupuesto del año actual.

Se acordó conceder al mozo Antonio Arcalá Avenoza y Manuel Flamenco Pardo, padre del mozo Victoriano Flamenco, ambos del alistamiento de Rincón de Soto, la cantidad de 30 pesetas a cada uno por los gastos de viaje a Zaragoza para ser sometidos a reconocimiento ante el Tribunal médico militar de la región.

Se acordó dar traslado al alcalde de San Vicente de la Sonsierra de la comunicación de la Comisión provincial de Alava, indicando que no le es posible acceder, con harto sentimiento, a la petición formulada sobre abolición del impuesto de 150 pesetas al hectolitro de vino franco.

También se adoptaron los siguientes acuerdos:

Celebrar sesiones ordinarias los días 23 del actual y 13 de enero próximo, a las doce.

Proponer al Gobierno que se conceda la Gran Cruz de la Orden civil de Beneficencia al señor gobernador de esta provincia, don Casimiro Torre Sánchez-Somoza, por sus acertadísimas gestiones y abnegados trabajos para combatir la última epidemia gripal y atender a las necesidades sanitarias de los pueblos.

Proponer asimismo al señor gobernador civil la instrucción del expediente que determina el artículo séptimo del real decreto de 29 de junio de 1910, a fin de que le sea otorgada la Cruz de Beneficencia, con distintivo blanco, al médico del Hospital provincial don Vicente Infante, que, encargado de las salas de infecciosos, se excedió en el cumplimiento de su deber durante la pasada epidemia, prestando valiosísimos servicios.

Congratularse de que el primer alcalde de elección popular del Ayuntamiento de Madrid sea un riojano, don Luis Garrido Juaristi, y felicitarle en nombre de la Corporación provincial por su elevación a dicho cargo.

Notas militares

Destinos.— Es destinado al Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando el Capitán de Artillería don Leopoldo García; a la Academia de Artillería, el teniente don Francisco Cuesta, y al Colegio de Huérfanos de Infantería, el capitán don Manuel San Juan.

Convocatoria.— Se anuncia convocatoria para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Intendencia.

Guardia civil.— Por haber cesado en el mando de la Guardia civil el teniente general don Salvador Arizón, se ha hecho cargo del despacho de la dirección general, el secretario de la misma don Julián de Francisco López.

En Estella.— También el batallón de Cantabria, destacados en Estella celebró la festividad de la Patrona con la mayor animación y entusiasmo.

En la plaza de toros se hicieron varios juegos e improvisaron murgas que produjeron la hilaridad del público, lidiándose una becerra por el señor Peciña y cuadrilla, conocedores del arte taurino, dirigidos por el oficial señor Pacheco, que estuvo habilidísimo y trabajador, cosechando todos ovaciones que para sí las quisieran «astros» colocados de primera magnitud.

A la tropa se sirvió espléndida comida y los sargentos, brigadas y suboficiales, así como los jefes y oficiales tuvieron sus respectivos banquetes.

Por la noche, y ocupadas todas las localidades del nuevo teatro, se pusieron en escena «El asistente del coronel» y «Parada y fonda», interpretadas magistralmente por los soldados, a los que tributó el público grandes aplausos, recibiendo las más sinceras felicitaciones el oficial don Agustín Martínez Luque, como director de escena.

Sustitución. — Por haber sido promovido al empleo de coronel, el teniente coronel del regimiento de Cantabria don Jerónimo Aransabe, quien desempeñaba el cargo de vocal de la Comisión permanente de la Junta de Sanidad, se ha dispuesto por el Gobierno militar que le sustituya en dicho cargo el teniente coronel de dicho regimiento don Miguel Mestra Ballesteros.

Sección de Nájera

NAJERA, 10 de diciembre.

Banquete.— Como ya teníamos anunciado se celebró el domingo el banquete en los salones de la Sociedad La Recreativa, festejando la inauguración de la calefacción.

Su presidente, don Pío Preciado, tuvo la amabilidad, que le agradecemos, de invitarnos al acto.

A las ocho de la noche fuimos tomando asiento ante el blanco mantel unos 75 comensales: el salón presentaba un aspecto muy alegre y las mesas fueron adornadas con flores.

La Junta Directiva ocupó la presidencia con el montador señor Muñoz.

A instancia de los comensales recitó en brindis de Soriano, el popular recitador y dueño de «La Dicha», don Manolo Medrano, con la maestría que en él es peculiar, escuchando una salva de aplausos.

Don Julio Merino dió las gracias al montador por la pericia demostrada en la instalación de la calefacción, en nombre de la Junta directiva que con tanto acierto dirige los destinos de la Sociedad, y propuso, y así se acordó, que sea de nuevo reelegida para el año 1919. (Como que en el Ayuntamiento hacían un buen papel).

Hubo frases laudatorias para don Nicomedes Ochoa, que fué quien sirvió el banquete, para el conserje don Autoliano Ruiz, para las lindas camareras, para el cantador de jotas, don Eduardo García, para la orquesta que tan bien dirige el popular Benedicto Hervías, y vivas a la Sociedad y a Nájera.

Novena.—Dió fin la novena espléndente [illegible] María. Un coro de lindas najerinas ha cantado a su Virgen, según me dicen, de una manera angelical, confesaron y comulgaron, así como los socios del Círculo Católico. En la misa mayor lució sus dotes de orador sagrado un padre franciscano. No pudo salir la procesión por haber estado lloviendo. A continuación se cantó un Te Deum en acción de gracias, por haber desaparecido en esta ciudad la enfermedad de la gripe.

Viajero.—Salió para Bañares el joven médico, don Santiago Martínez Cereceda.—**Angel Peña.**

VENTA EN NAJERA

Por haber hecho la instalación de calefacción en la Sociedad la «Recreativa», tendrá lugar la venta en pública subasta, el día 8 de diciembre, a las tres de la tarde, de dos estufas, en buen uso. El anuario del comercio, en dos tomos, del año 1915 y varias decoraciones de teatro. Para informes, al presidente de la misma Pío Preciado.

RIOJA BAJA

AUSEJO, 9.— Con bastante animación tuvo lugar ayer la subasta, a pliego cerrado, de los arbitrios de pesas y medidas se adjudicó a don Juan Francisco Rubio, de entre los seis postores que presentaron pliego, por el tipo de 4.151 pesetas, cantidad que representa un aumento de 2.151 pesetas sobre el tipo de este año, y un exceso de 1.651 pesetas sobre el tipo presentado por este Municipio. Lo elevado de esta cifra indica la gran cantidad de riqueza que aquí existe tanto en granos y vinos como en aceites. También ayer se adjudicaron los remates del juego de pelota al señor Gil Pérez por 50 pesetas, y la carnicería al señor Resa (Quintín) por 35 pesetas.

—El mercado de vinos se encuentra animado, cotizándose a 4 pesetas la cántara. Uno de estos días saldrán importantes partidas a dicho precio, entre ellas una de nuestro amigo y convecino Sr. Rubio.

—Hace unos días salió para Cervera del Río Alhama el joven maestro don Félix Rubio, con objeto de posesionarse de una de las escuelas públicas de dicho pueblo. No dudo que los cerveranos están de enhorabuena con valiosa adquisición.

Leónides Martínez.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 10.—En esta época del año los mercados son animados: el de hoy no ha desmerecido de los anteriores. El trigo se ha vendido a 42 pesetas los cien kilos; la cebada, a 34; la avena, a 34'50; centeno, a 35; judías, a 68; habas, a 50; aceite, a 20'50 la cántara; el vino nuevo, a 4 pesetas; el viejo, a 4'50, y la docena de huevos, a 3.

—Una comisión del Ayuntamiento, acompañada del perito carpintero don Román Ruiz, ha llevado a cabo en estos últimos días la operación del aforo del vino, habiendo resultado que en la localidad hay, en números redondos, 54.500 cántaras.

—Ha dado a luz, con toda felicidad, una hermosa niña, la esposa de nuestro buen amigo Flores Rubio. A la neófita se le puso por nombre Blanca. Enhorabuena.

—Con objeto de establecer las tarifas y condiciones para el arbitrio de pesas y medidas, se reunió el Ayuntamiento en Junta municipal el día 7, a las ocho de la noche.

—El cine está resultando una necesidad. El día de la Concepción estaba completamente lleno. Bien es verdad que a ello contribuye la Empresa por la variedad e interés de las películas.

—Con su esplendidez característica ha celebrado su cumpleaños doña Bárbara Ruiz, siendo muchos los amigos que la han felicitado, obsequiándoles con puros y cafés.

—Después de 25 años de permanencia en esta localidad, ha salido para Navalcarnero (Madrid) el secretario Judicial don Santiago Milla, acompañado de su hija Irene.

De Logroño hemos tenido el gusto de saludar a la simpática señorita Luisa Aróstegui.

Para Zaragoza, doña Natividad Zábalo.

NODRIZAS

—De 23 años y leche de 8 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura, dentro o fuera de la capital. Informes, Felipe Gómez, médico de Bañares.

—Viuda, de 26 años, leche de 7 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura, dentro o fuera de la población. Informes, Ruavieja, número 5, piso tercero.

—Casada, de 30 años, leche de 10 días, desea criar en su casa en Aras (Navarra). Informes José de la Fuente, Mayor, 107, tercero.

—De 24 años, casada, leche de un mes, primeriza, desea criar en su casa o en la de los padres de la criatura. Razón, Eusebio Quiñones, calle de Giles, en Arnedo.

—Casada, de 26 años, leche de ocho días, desea criar en su casa de Zarzosa. Informará el párroco de dicho pueblo.

BUEYES, carro para los mismos, brabant y arado de siete rejas, se venden. Razón, en Moreda de Alava, Serafín Ceballos: en Logroño, Mayor, 133, segundo.

OVEJAS. Se venden 30 con 30 corderos. Informa Tomás Pascual, en Villamediana.

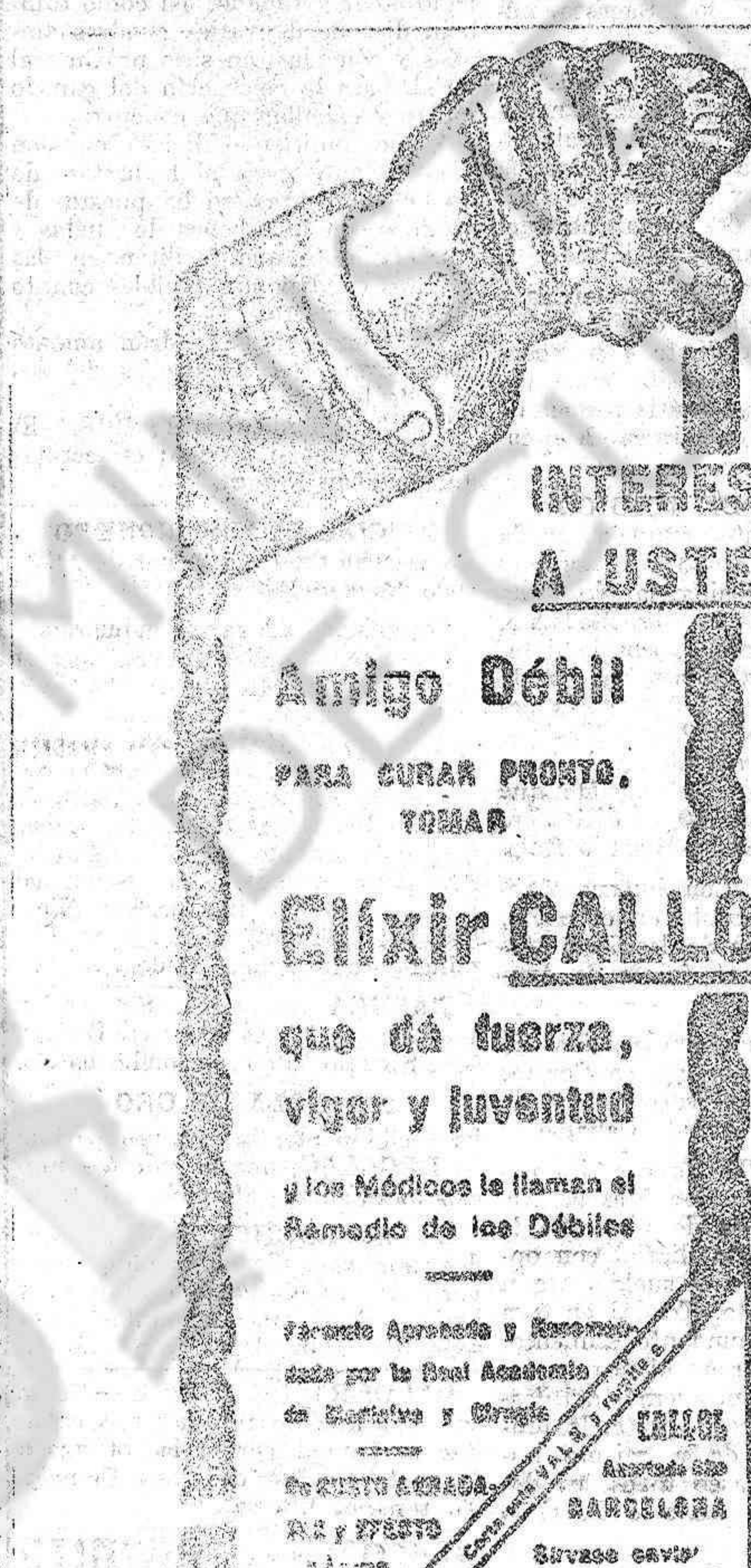

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la
SOLUCION PAUTAUBERGE
que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal.
Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

Servicios de la C. Trasatlántica
DE BARCELONA

Línea de Río de la Plata y el Brasil.—El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá el ... de diciembre de Barcelona, el... de Málaga y el... de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor .... saldrá el ... de Bilbao y de Santander, el ... de Gijón, el ... de Coruña, el ... de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme.—El vapor .... saldrá el 25 de .... de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor .... saldrá el 16 de .... de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón, y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.
El vapor .... saldrá el día 10 de .... de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Línea de Filipinas.—El vapor .... saldrá el de .... de Barcelona, para ......

Línea de Fernando Póo.— El vapor «San Carlos», saldrá el 17 de diciembre de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios de la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábricos a New-York, cuyas salidas son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

El agente de la Compañía en Logroño, DON GUILLERMO MONEO, Muro de Cervantes, 3 y 5, piso 2.º

Sal de Agraz Efervescente del Doctor Jimeno

Atemperante, antibiliosa, digestiva, de empleo fácil, agradable y cómodo

EMPLEO DE LA SAL DE AGRAZ DEL DR. JIMENO.—En la indigestión, producida por un disgusto, enfriamiento, debilidad de estómago, asco producido por algún alimento.—En la irritación intestinal con dolores, con y sin diarreas.—En los derrames de bilis.—En los flatos, eruptos ácidos, dolor de estómago, aspereza y amargor de la boca, sed insaciable.—Contra el mareo de la navegación, toda clase de vómitos y náuseas.—Es superior á todas las magnesias y productos similares.—BARCELONA, PLAZA REAL, 1.—EN LOGROÑO, FARMACIA DE FERNANDEZ, FRENTE A LA REDONDA.

Piso 1.º, se arrienda uno con todas las habitaciones exteriores, con hermosa galería, bien soleado, cuarto de baño con ducha, termosifón, cocina de gas, instalaciones de luz y timbres, y agua permanente. Razón, LA RIOJA.

Banco Hipotecario

PRESTAMOS A LARGO PLAZO
Interés 5'25 por ciento anual.
Para detalles, don Luis Vidal, Salmerón, 4, cuarto.

FIGURINES NUEVOS

Se han recibido en LA RIOJA, «Femme Chic» (trajes sastre), «Grandes Modas» (trajes sastre), «París Elegant», «París Mode», «Pictorial Review», «Moda Futura», «Arte y Moda», etc., etc. **Especiales de niños**, de blusas, de sombreros, de ropa blanca y hechura sastre, Imprenta, 9. Se remiten por correo mandando su importe.

Reuma Se cura pronto y radicalmente con la litina soluble del Dr. Abadía, 6 pts. frasco. Generalmente basta un frasco. Droguerías de Eulalio y Paco Eraso, Ruiz de Oña y Alejo Martínez, Logroño.

Gran Bazar y Ferretería

Pasamanería, Quincalla, Depósito de calzado, Máquinas de coser, Loza, Ferretería, Objetos de escritorio, Relojería, Venta de muebles al contado y a plazos, Clavazón, Herramientas y útiles para toda clase de oficios, Cerrajería, Vidrios planos, estriados y de colores, Batería de cocina, Pinturas y Barnices, Pelliza y demás artículos del ramo.

Joaquina Vilches e Hijo, Mayor, 11 y 13, Pitero (Navarra)

Logroño: Imprenta de LA RIOJA

FOLLETIN DE LA RIOJA 43

EL JOROBADO
o
Enrique de Lagardere

POR PABLO FEVAL

(Editada por la Casa Sopena, de Barcelona)

»rido a otro. Podéis figuráos el resto.
»Mi sobrino no se ha conformado »con su suerte e insiste en el amor »de su dulcinea, por cuya testarudez recibió ayer noche dos bofetones de su rival. ¡Oh! ¡qué ofensa! »¡Esa injuria necesita labarse con »sangre! ¿Váis comprendiendo lo »que deseo de vos? Mi sobrino se »considera incompetente para lavar »su afrenta, que cae sobre toda la »familia, y yo soy bastante viejo »para andar en esos trotes. ¿Me habéis entendido caballero?

»La fisonomía de mi amigo se »iluminó, mientras sus ojos contemplaban el montón de onzas.

—»Creo comprender y estoy dispuesto a serviros.

—»¡Sóis un digno caballero!—dijo don Miguel.

»Su sobrino dejó de estar taciturno.

—»¡Ya sabía yo que nos entenderíamos!—añadió don Miguel—; el bribón que nos ha puesto en tal »apuro se llama don Ramiro Núñez. Es pequeño, barbudo, grueso...

—»No necesito saber nada de eso —le interrumpió Enrique.

—»Es preciso. Hay que cortar un »error. El año pasado fuí a casa del »dentista para sacarme una muela »que me dolía, y, a pesar de mis »advertencias, me sacó una sana.

»Yo ví obscurecerse la frente de »mi amigo.

—»¿Pagamos? Pues queremos »que nos sirvan bien. Creo que eso »es justo. Don Ramiro tiene el cabello rojo y lleva siempre un sombrero gris con plumas negras. Todas las noches, a las siete, pasa »por delante de la posada de «Los »tres moros».

—»¡Bastante, caballero!— exclamó Enrique—. Ya he comprendido. Creí que se trataba de dar »unas lecciones de esgrima a su sobrino.

»Enrique no les consintió que hablasen una palabra más. Les hizo »guardar el dinero y los despidió en »la escalera, diciendo:

—»Esos negocios no los hará »nunca el caballero Lagardére.

»Aquellas noche cenamos pan »solo. Enrique no tenía ningún dinero.

»Yo era demasiado pequeña para »comprender aquella escena, y, sin »embargo, me conmovió hondamente.

»Nunca olvidaré la mirada que »dirigió mi amigo al oro de los dos »hidalgos.

»En cuanto al nombre de Lagardére, mi edad me vedaba conocer »el extraño renombre que le seguía.

»Ahora comprendo el espanto de »mis raptores, cuando les atacó pronunciando su nombre.

»Más tarde he sabido completamente quién era Enrique de Lagardére, y experimenté gran tristeza.

»Su espada ha jugado con la vida de los hombres y su capricho »con el corazón de las mujeres. »Sentí, sí, mucha tristeza. ¿Pero »era esto obstáculo para amarle?

»Madre querida: no conozco el »mundo e ignoro, por tanto, cómo »serán otras jóvenes y lo que harían en mi lugar. Yo, madre mía, »amo más a mi amigo desde que sé »que ha pecado tanto. Conozco que »necesita quien ruegue por él a Dios. »Yo he sido poderoso imán de su »vida. ¡Cuánto ha variado desde que »es mi padre adoptivo!

»Creo que me acusáis de orgullosa; ¡pero conozco que por mí es »bondadoso, sabio y bueno. Cuando »me he dado cuenta de esto, mi cariño hacia él creo que ha sufrido »una transformación.

»Sus besos paternales me sonrojan, y cuando estoy a solas lloro.

»Pero no nos anticipemos; hablemos de las cosas de mi infancia... »En Pamplona, mi amigo empezó »mi educación: creo que no tenía »casi tiempo para instruirme ni dinero para comprar libros; lo que »ganaba apenas bastaba a cubrir »nuestras necesidades. Entonces »aprendía el oficio de cincelador.

»¡El, el antiguo caballero que mataba por una palabra, por una mirada, sufría pacientemente los reproches de su maestro! ¡Pero tenía una hija! ¡Cuando volvía a casa »con el importe de su trabajo en el »bolsillo, era dichoso como un rey, »porque yo le sonreía.

»Otro que no fuérais vos sonreiría piadosamente al leer esto; vos »derramaréis una lágrima, estoy segura de ello. Lagardére no tenía »más que un libro y ese era un tratado de esgrima. Mi amigo me enseñó a leer en él. Algún tiempo »después me compró un alfabeto.

»Los libros no son nada, creedme, madre mía. El profesor lo es »todo. Si conozco la teoría de la »esgrima, sé también los tesoros »de bondad y de honrados sentimientos que debe poseer una joven. Los he leído en el corazón de »Enrique. Con paciencia inacabable »me enseñó a descifrar el secreto »de los libros. Sentada sobre sus rodillas, iba nombrándome las letras, y mis torpezas, en lugar de »enfadarle, le hacían reir. En vez »de un trabajo, aquello era una alegría para él. Cuando leí bien, me »abrazó. Después que acababan las »lecciones, me hacía recitar las plegarias de la noche. ¡Os digo que »era una madre amorosísima! El »me vestía, me lavaba, me peinaba, »y los domingos, después de componerme cuanto le era posible, me »llevaba de la mano a misa, y luego a dar un paseo. No sé cómo, pero yo tenía siempre limpios y buenos vestidos.

»¡Una vez le sorprendí cosiéndome una enagua rota! ¡Oh, no os »riáis, madre! ¡Sí, era el caballero »Lagardére, el hombre temible, »quien me cosía la ropa!

»De esta manera formó mi corazón y mi inteligencia. El se hizo »mujer para ser mi madre amantísima. Mi vida le pertenece.

»Algunas veces, después de nuestras lecciones, le interrogué sobre »mi familia. El poníase triste »cuando le hablaba de vos, y me »decía:

—»Aurora, yo te prometo que »conocerás a tu madre.

»Eso ha sido cuanto he podido »saber.

»Y esa promesa se cumplirá, lo »espero, estoy segura de ello; Enrique no ha mentido nunca. Además, mi corazón me dice que ese »momento no está lejano. ¡Cuánto »voy a adoraros, madre mía! Quiero concluír de contar cuanto se »refiere a mi educación. Continué »recibiendo sus lecciones mucho »tiempo después de dejar a Pamplona y Navarra. No he tenido »otro maestro que él.

»No ha sido culpa suya. Cuando »su maravilloso talento de artista »se impuso y ganó bastante, me »dijo:

—»Quiero que sepáis cuanto una »señora distinguida debe saber. En »Madrid hay colegios célebres donde seréis perfectamente educada.

—»No quiero más maestros que »vos—le contesté.

»El, sonriendo, me dijo:

—»¡Si ya os he enseñado cuanto »sé, mi pobre Aurora!

—»Perfectamente, amigo—repliqué—; no quiero valer más que »vos.

III.

La gitanilla

»Desde que tengo más edad, lloro con frecuencia; pero siempre »soy como los niños: mis labios, »para sonreir, no esperan a que se »sequen las lágrimas.

»Tal vez diréis, al leer este incoherente relato de mi infancia, que »estoy loca.

»Y puede que tengáis razón: la »alegría me enloquece. No soy cobarde para el dolor, pero la alegría »me embriaga. No sé lo que son los »placeres mundanos y poco me importa. Lo que me atrae es la dicha »sencilla y pura del corazón. Soy »alegre, soy niña, y todos estos recuerdos me divierten y me regocijan, como si nada me hubiera hecho sufrir.

»Fué preciso dejar a Pamplona, »donde empezábamos a ser menos »pobres. Enrique había logrado hacer algunos pequeños ahorros, que »nos sirvieron de mucho.

»Creo que entonces tendría yo »diez años.

»Una noche volvió Enrique inquieto y preocupado, y yo aumenté sus cavilaciones, diciéndole que »un hombre que recataba su rostro »había estado todo el día rondando »la puerta de nuestra casa. Enrique no quiso cenar. Se vistió y ciñóse sus armas como si se dispusiera a emprender un largo viaje. »Me puso mi mejor traje, y cuando »concluyó mi tocado se fué un momento, llevando su espada. Yo estaba muy inquieta; desde hacía »mucho tiempo no lo había visto »tan agitado. Cuando regresó hizo »un paquete de todos nuestros efectos y me dijo:

—»Aurora, nos vamos.

—»¿Para mucho tiempo?—le pregunté.

—»Para siempre.

—¡Cómo! ¿Y dejaremos aquí todos nuestros muebles?— repliqué, »mirando tristemente los muebles »de nuestra casita.

—»Sí, todo se quedará aquí—me »contestó sonriendo tristemente—. »Un pobre hombre que habita en »esta calle será nuestro heredero. »Cuando le he comunicado mi propósito, se ha puesto contento como un rey. ¡Este es el mundo!

—»¿Pero dónde vamos, amigo mío?

—»Sólo Dios lo sabe— respondió »tratando de parecer alegre—. Andando, Aurora, que ya es tiempo »de que nos vayamos de aquí.

»Salimos. Aquí, madre mía, tengo que deciros una cosa terrible. »Mi pluma se detiene un instante... »pero no quiero ocultaros nada. »Cuando llegamos al portal, en la

(c) Ministerio de Cultura 2005